Sábado 3 de Diciembre de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1.° — Número 320

DIARIO DE LA TARDE
SALE Á LAS 4
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO Un peso.
POR MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES. Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE
SALE Á LAS 4
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES.......... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES. Siete pesos fuertes
POR UN AÑO...... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS

Administrador—EZEQUIEL CUETO
Regente y Editor responsable—José Alegre

Los avisos de los pobres, gratis
DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO
Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870

La nota del Ministro Borges y la mision Querencio.

Dijimos ayer que el conocimiento de la nota del Ministro brasilero se prestaba á muy diversas reflexiones sobre la mision del comisionado Querencio.

En verdad, que no se puede leer la referida nota, sin sentir la dolorosa impresion de una decepcion reciente, de una nueva oportunidad de conciliacion dejada escapar á sabiendas.

¿Qué rebelde es ese que hace ya tres ó cuatro veces proposiciones de paz, todas ellas sobre la base del acatamiento á la autoridad nacional por parte del ejército de una provincia á cuyo frente se halla?

¿Qué reaccionario es ese que léjos de mostrarse sordo á la conciliacion y á las desgracias de la patria comun, invoca una y otra consideracion para poner un término pacífico á una lucha desgraciada, para cuya indefinida prolongacion tiene dolorosamente, elementos bastantes?

El que piensa solo en un cambio de situacion política, va rectamente á su propósito. La reaccion no se preocuparia tanto de poner término á la guerra.

Estos son los hechos que la nota del señor Ministro Borges ha venido á revelar.

Y ya que debemos á su palabra el conocimiento de todo lo ocurrido, justo es que no pasemos en silencio, que el referido Ministro no ha hecho, en nuestro concepto, cuanto pudo y debió hacer en favor de la conciliacion de la familia argentina, por la cual, dice, hacer fervientes votos.

¿Por qué le hemos de agradecer una buena voluntad que no ha sabido demostrar en favor del pais?

Si el general en gefe de un ejército respetable, que se encuentra en armas contra la nacion, recurre á sus buenos oficios y á la respetabilidad de su persona en favor de una paz digna para la nacion, haciéndolo árbitro de las condiciones de esa paz ¿qué mejor oportunidad para que el señor Ministro Borges hubiese patentizado su interes en favor de la conciliacion de la familia argentina, sometiendo á nuestro Gobierno las bases que á su juicio podian poner un feliz término á la guerra de Entre-Rios?

No era entónces escusándose, como lo hizo, que ese Ministro de una nacion amiga probaba á los argentinos que le interesaba su conciliacion y armonía.

El mismo Consejero Paranhos, segun confesion del Ministro Borges, aconsejó al comisionado Querencio venir á Buenos Aires, manifestándole que éste (Borges) «tal vez podria hacerle alguna indicacion mas util en el sentido de los sentimientos de paz que le manifestaba.»

El consejero Paranhos no fué bastante feliz en su prevision.

El Ministro Borges se limitó á decir al comisionado Querencio, que *«no se juzgaba en el caso de hacer efectivos sus buenos oficios, tanto mas cuanto que no habia proposicion alguna, que pudiese ser presentada al Gobierno de la República,* indicándole en seguida la conveniencia de regresarse sin demora, al lugar de su partida.»

¿Y porqué no se juzgaba en el caso de hacer efectivos sus buenos oficios?

¿Qué perdía el Ministro del Imperio con cambiar ideas con el Gabinete Argentino, sobre la posibilidad de poner un término á la desgraciada lucha de Entre-Rios?

En lugar de poner un buque de su nacion á disposicion del comisionado, para que regresase al punto de donde se habia embarcado (*), habria sido mejor y mas útil despachar al referido comisionado, con la base de sometimiento que le seria aceptada al gefe rebelde por el Gobierno de la Nacion, contribuyendo así de una manera laudable, á esa *conciliacion de la familia argentina*, que, tanto dice interesarle, sin haberlo demostrado á pesar de tener en su mano la oportunidad.

Cuando las bases de paz se comunican así de una manera confidencial y amigable, no hay sinó honra para los representantes de las naciones amigas, en contribuir á arraigar ese sentimiento.

El Sr. Ministro Borges se encontraba, por otra parte, en condiciones especiales para hacer algo por la paz. Siendo Ministro del Imperio á quien la generalidad atribuye una política de division en el Rio de la Plata, con el objeto de debilitar las repúblicas Oriental y Argentina á fines futuros de predominio ó anexion, tenia el deber de patentizar con un hecho práctico la inexactitud de aquella sospecha tremenda.

Mas, no lo hizo y lo sentimos.

No han de faltar quienes atribuyan su presindencia en este caso á la complacencia de ver perpetuarse la division entre nosotros.

No le hacemos precisamente ese reproche; pero jamas elojiaremos su conducta en esta ocasion, ni como amigable ni como benéfica á la conciliacion de la familia argentina.

Deploramos que se haya desperdiciado una brillante oportunidad de hacer la paz.

Tal vez no se presente otra demostracion mas espontánea de parte del gefe rebelde de q' no quiere sino, la paz y evitar males á la república.

El pensamiento de la *separacion de Entre Rios* comunicado al Ministro Borges por el comisionado Querencio, como una consideracion incidental (problamente de la esclusiva invencion y responsabilidad del comisionado,) no era *una proposicion hecha al Ministro del Brasil* pidiéndole que la apoyase, como se dijo al principio.

El mismo Sr. Borges se ha quejado con dureza de que se hubiese publicado con *notables alteraciones* lo ocurrido, refiriéndose á la aseveracion hecha por *un solo* diario—¿es esto ó no un desmentido paladino á los que hacian alarde de tener en su mano el secreto de la victoria sobre Lopez Jordan?

Así se escribe la historia.

Desgraciada tierra tiene que ser la nuestra, donde los hechos se abultan de propósito para afearlos; donde la verdad viste siempre, en boca de los partidarios, el ropage que les conviene.

El pueblo está ya sin embargo cansado de la exajeracion y de la mentira. Si tolera y sufre á sus apóstoles, no por eso les escucha ni les crée.

El criterio de las gentes se ha emancipado un tanto de la palabra estudiada é hipócrita de los directores oficiosos y apasionados de la opinion pública.

El pueblo ha ganado mucho en este sentido, y no retrocederá nuevamente á colocarse bajo la férula de siniestros y frios políticos, cuya propaganda diaria nos condenaria á vivir como Tántalo, á la márgen de un porvenir generoso de liberalidad y de grandeza, sin poder gozar de él.

El gefe rebelde de Entre-Rios, puede ser tan malo como se quiera, pero no se le puede negar que ha mostrado mas de una vez la firme voluntad de deponer sus armas respetando la autoridad suprema de la Nacion.

Esto lo sabe el Ministro Gainza.

Esto le consta al general D. Emilio Mitre.

Eso mismo lo conoce D. Héctor F. Varela.

Por último el Ministro Sr. Borges acaba de revelarnos un hecho análogo.

Ante la claridad de estos antecedentes, ¿es noble, es decoroso, es justo siquiera, colgar al gefe rebelde la intencion siniestra de levantar en una provincia argentina el estandarte de la separacion?

Ya que somos hombres de partido antes que argentinos, seamos al ménos hombres de bien.

Que el estrangero que nos observa, pueda decir de nosotros: [illegible] la verdad y se [illegible]

Publicamos á continuacion la nota del Ministro Borjes, [illegible] que sirven de materia á este artículo.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1870.

A. S. E. el Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Señor Ministro:

La prensa de Buenos Aires ha publicado con *notables alteraciones* el hecho ocurrido en los primeros dias de este mes, de la venida del coronel Querencio al puerto de esta ciudad en comision del General Lopez Jordan cerca del Ministro del Brasil en Buenos Aires.

V. E. ha de recordar que las primeras publicaciones, en seguida del hecho me habian producido mala impresion, y hecho sentir la necesidad de salirnos de la reserva en que V. E. habia acordado conmigo.

No habiéndose hablado mas de eso entendí que se podia aplazar cualquiera rectificacion, y proseguir en la reserva que solo indiqué por motivos de delicadeza para con las partes interesadas, y que al mismo tiempo me parecia ser deseada por el Gobierno Argentino.

Entre tanto, vuelve la prensa á ocuparse de ese incidente, y alterándolo de tal modo que juzgo de mi deber concurrir para que se restablezca la verdad, ofreciendo á V. E. la siguiente y precisa exposicion del hecho.

El dia tres de este mes recibí del Sr. Vizconde de Rio Blanco, Consejero Paranhos, comunicacion de que habia llegado al puerto de Montevideo, abordo de un vapor brasilero, el Coronel Querencio, acompañado de dos capitanes y dos soldados, todos ellos recibidos en el puerto de La Paz á bordo del trasporte "Alice" que se dirijia para Montevideo.

El Coronel Querencio al pedir á aquel le trasportara, espuso al comandante de la "Alice" ser portador de una comunicacion del General Lopez Jordan para el Ministro del Brasil en Buenos Aires, mas sabiendo q' la "Alice" se dirijia al puerto de Montevideo y que alli se hallaba el señor Vizconde de Rio Blanco, se dirijió á aquel puerto y de abordo pidió una conferencia al señor Vizconde.

Luego que tuve ese aviso lo trasmití confidencialmente á V. E. no solo por deseo mio sinó tambien por el del señor Vizconde, espresado en carta que mostré á V. E. El señor Vizconde tenia en vista prevenir desde luego que el hecho llegase desvirtuado al conocimiento del Gobierno Argentino.

Poco despues de trasmitirle esa comunicacion V. E. me escribió solicitando que si el Coronel Querencio viniese al puerto de Buenos Aires no le fuese permitido desembarcar sin autorizacion del Gobierno de la República.

En el dia siguiente, 4, teniendo noticia que entraba al puerto un vapor brasilero, fuí á bordo apenas fondeó, y allí encontré al Coronel Querencio que me presentó una carta con sello volante, del General Lopez Jordan.

Era una *especie* de credencial para que el Ministro del Brasil diese crédito á lo que le dijese el mismo Coronel Querencio de parte del General.

Me declaró entónces el señor Querencio que el objeto de su comision, era procurar los buenos oficios del Ministro del Brasil en favor de la paz: que el General Lopez Jordan daba este paso, no porque le faltasen recursos para sostenerse, sinó porque no recibiendo el Gobierno Nacional informaciones exactas sobre los sucesos militares de Entre-Rios, el estado de guerra no tendria fin; *que deseaba evitar á la República los males de una lucha tan prolongada, y á la provincia la continuada destruccion de tantas propiedades nacionales y estrangeras: agregó que en el último caso la provincia de Entre-Rios* PODRIA LLEGAR AL ESTREMO DE DECLARARSE INDEPENDIENTE.

Pregunté al señor Querencio si era portador de algunas *bases* sobre condiciones de paz. Me respondió que no traia ninguna; que la intencion del General Lopez Jordan era solamente mostrar sus disposiciones pacíficas y pedir nuestro concurso para que tuvieren estas un buen resultado.

Dije entónces al señor Querencio que apesar de la buena voluntad que tendria de concurrir para el establecimiento de la armonía entre todos los argentinos, *no me juzgaba en el caso de hacer efectivos mis buenos oficios, tanto mas cuanto que no habia proposicion alguna que pudiese ser presentada al Gobierno de la República.* Concluí con espresiones generales en el mismo sentido, y sobre todo manifestando el deseo de que jamas llegue el estremo de tentarse la separacion de la Provincia, lo que causaria una guerra todavia mas desoladora.

Concluida esa entrevista, que fué breve, indiqué al Sr. Querencio la conveniencia de regresar en el mismo navío brasilero en que se hallaba, y sin mayor demora.

Luego que salí de abordo, el vapor siguio con destino á La Paz, no habiendo estado en este puerto mas que el tiempo de mi corta entrevista con el señor Querencio, y no habiendo tenido otra comunicacion con tierra. El comandante del vapor recibió órden de no tocar en puerto alguno durante el viaje hasta La Paz.

No siendo necesario y ni conviniendo que yo conservase la carta del Sr. General Lopez Jordan, la dejé en poder de su portador, observándole que no podia entretener correspondencia con aquel señor.

Por el mismo navio en que vino de Montevideo el Sr. Coronel Querencio, recibí una carta en que el Sr. Vizconde de Rio Blanco me comunicó que tuvo con este señor la entrevista por él pedida, en la cual S. E. oyó las mismas declaraciones é hizo idénticas observaciones.

Agregó S. E. que el Sr. Querencio despues de oirle, queria regresar inmediatamente para la Paz, mas que el mismo Sr. Vizconde le observó que era mas regular verse con el Ministro residente en Buenos Aires que estaba prevenido, y para quien era destinada la carta; porque ese Ministro estando en contacto con el Gobierno Argentino, *podria tal vez hacerle alguna indicacion mas útil en el sentido de los sentimientos de paz que el señor coronel manifestaba.*

Convieno aquí observar que el procedimiento del Comandante que recibió abordo al Coronel Querencio y sus compañeros, no fué aprobado, apesar de las buenas intenciones del mismo Comandante, que juzgó no deber negar pasaje, abordo de su navío, que pasaba casualmente por el puerto de La Paz, á oficiales que se decian portadores de correspondencia para el Ministro del Brasil.

Luego que regresé de abordo comuniqué confidencialmente á V. E. todo cuanto habia pasado. El señor Vizconde de Rio Blanco y yo, entendimos que era deber de lealtad no ocultar al Gobierno de la República esta circunstancia. La naturaleza del hecho exijia entretanto que la comunicacion fuese confidencial, como fué siendo por mi especialmente deseada la reserva que me parecia conveniente para todos.

Mas, como se ve de lo que queda espuesto, ese desso, en cuanto á los representantes del Brasil, solo se fundaba en motivos de delicadeza. Ellos tienen conciencia de que su procedimiento fué digno y amigable para con el Gobierno Argentino, *probando así, tanto cuanto les era posible, en tales circunstancias, los votos que hacen por la conciliacion de la familia argentina.*

Pongo término á esta esposicion, seguro que, en conformidad de lo que acordé con V. E. los representantes del Brasil han guardado hasta ahora entera reserva respecto de esa ocurrencia. Hoy, pues, en presencia de las *notables alteraciones* con que la prensa continúa aludiendo á la comunicacion del Coronel Querencio, nuestro silencio podria ser mal interpretado; por esto declaro á V. E. que de parte de los representantes del Brasil no solo se desiste del pedido de reserva, sinó que hasta cúmpleme solicitar que V. E. quiera dar publicidad á la presente nota á la par de cualesquiera esplicaciones que juzgue necesarias por su parte, ó permitirme que lo haga.

Tengo la honra de reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

(Firmado)

ANTONIO P. DE CARVALHO BORGES.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1870.

Contéstese lo acordado y publíquese.

(Firmado)

CÁRLOS TEJEDOR.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1870.

La relacion contenida en la nota que ayer tuve el honor de recibir, es de la mas perfecta exactitud, en todo lo que concierne á los incidentes ocurridos con el Gobierno Argentino, y [illegible] el deseo en ella manifestado por V. E. Ministro [illegible] su publicacion [illegible]

Aprovecho esta ocasion de reiterar al Sr. Ministro las seguridades de mi mas alta consideracion.

Firmado—

CÁRLOS TEJEDOR.

A S. E. el Sr. Ministro Residente de S. M. el Emperador del Brasil, Caballero D. Antonio P. de Carvalho Borges.

(*) [illegible]

«La Discusion.»

Este cólega, cumplió ayer un año en la vida agitada del diarismo.

Le deseamos creciente prosperidad.

Es uno de los representantes de la prensa independiente y liberal de Buenos Aires—Por él sabe el pueblo lo que muchos otros tienen empeño en ocultarle.

Adelante en ese camino.

Aunque poco simpáticos al poder, los que decimos siempre la verdad, tenemos por lo ménos el consuelo de pensar que no le hemos tenido miedo.

BERLIN

Correspondencia particular.

Berlin, 24 de Octubre.

Por mas duras que sean las condiciones que la Prusia parece querer exijir de la Francia, no puede escapar á la perspicacia de los que conocen el estado de la Alemania, tanto en el interior como en el esterior, que si la guerra dura algunos meses mas, el canciller de la confederacion del Norte tendrá que rebajar mucho de sus pretenciones, para hacer posible una paz honrosa con la Francia.

Aquí se sabe con seguridad que la caida de Metz es ya cuestion de dias, es ya tiempo, pues las noticias que tenemos del ejército sitiador estan muy léjos de ser halagueñas. Una constante alarma y salidas casi diarias los tienen sin descanso; parte del ejército que es formado por la landwer, está muy disgustado, y mas de 1200 enfermos tienen cada dia que abandonar el campo. Las enfermedades se atribuyen en parte a la poca variedad en los alimentos, á los frios que empiezan á hacerse sentir de que sufren mucho los soldados por estar acampados al raso.

Pero volvamos á lo que se observa en la Alemania.

Despues de la capitulacion de Sedan, se formó un gran partido á favor de la paz, y aunque muchos deseaban para la Alemania la adquisicion de la Lorena y de la Alsacia, el partido democrático empesó á hacer meetings, pidiendo la integridad del territorio frances—Hubo prisiones—La del doctor Jacoby causó tanta irritacion entre sus numerosos partidarios, que el gobierno cediendo á la actitud hostil de la poblacion obrera, tuvo que ponerlos en libertad, á él y á sus compañeros.

Por otra parte, mas de 80.000 viudas asaltando cada dia las oficinas del gobierno pidiendo pan para sus hijos, empiezan á recordar a M. de Bismark, el antiguo refran de que «todo lo que luce no es oro.»

Un diario de aquí asegura que en varios pueblos de Baviera se ha aclamado a la República francesa, y por fin los viajeros que cruzan el pais lo pintan en un triste estado de miseria, y en muchos puntos las sementeras están abandonadas por falta de brazos.

Si de la situacion interior de la Alemania, pasamos a observar las condiciones en que se encuentran los ejércitos alemanes en Francia, nuestra tarea se hace mas fácil, pues no tenemos mas que copiar ciertos párrafos de las numerosas correspondencias, que, del teatro de la guerra, publican los diarios. Del *Eco de Wurtemberg* tomamos lo siguiente que escribe un oficial: «Estamos acantonados, en uno de los numerosos pueblitos abandonados por sus habitantes. Habito una casa con un hermoso jardin provisto de frutos abundantes, pero en cuyos lujosos cuartos no existe ni un solo mueble. Los víveres son bastante escasos, no hemos podido encontrar pan, á varias millas alrededor del punto que ocupamos. Los franceses al retirarse han escondido sus vinos y de cuando en cuando descubrimos muchos barriles y botellas enterradas, hallazgo que no deja de causarnos sumo placer. En cuanto á la carne, los abastecedores tienen que ir á comprarla en los bosques, en donde se han escondido los campesinos con todo su ganado; nuestro principal alimento son las papas; la cazeria es abundante, comemos tambien pescado, y el sumo de la uva que esta madura reemplaza bastante bien al vino; la grasa, el azúcar y la leche son artículos desconocidos por aquí.

Debemos creer que la falta de algunas de esas necesidades, es la causa de las numerosas enfermedades que nos aquejan. Empezamos a sufrir mucho el frio, y una buena remesa de ropa de abrigo, seria perfectamente recibida por nuestros soldados.»

Un párrafo de carta tomamos del *«Bund»*, que es de una correspondencia familiar, de un oficial de esta que esta en el campamento delante de Paris.

Sin hablar de los ventajosos encuentros que, aunque pasajeros, han tenido los franceses, por ejemplo en Villejuif, no podemos ménos que reconocer el gran valor y energía que despliegan los sitiados. En uno de esos combates el dia siguiente del de Villejuif, cuál fué nuestra sorpresa al encontrar en el campo muchos fusiles, antiguo modelo, con los que, á mas de resistirse heroicamente los parisienses, nos habian hecho un fuego tan nutrido, que hasta ese momento, no nos habiamos imaginado lo ocurrido.

Sobre el mismo tema, dice una correspondencia del *Nerris Frei Presse*: «Los defensores de Paris se hacen cada dia mas acreedores á la estimacion de nuestras tropas, por el vigor que despliegan en su defensa. El éxito de la lucha, no es dudoso para nuestras armas, pero el sitio se está haciendo mucho mas largo que lo que pensábamos.»

Las disenciones internas de los partidos en Paris, con que contaba Mr. de Bismark, no han favorecido en nada hasta hoy, las operaciones de nuestro ejército.

Las piezas de sitio que se esperaban, aun no han llegado, hecho que podrá retardar por algunas semanas mas el bombardeo y el asalto formal; eso es grave, pues notamos que cada dia se hace mas palpable la falta de víveres. Si pronto no se abre alguna otra línea mas segura que la que tenemos para el abastecimiento del ejército, la falta y la mala calidad de los alimentos acabarán por tener una malísima influencia sobre la salud material y moral del ejército sitiador.

El Conde de Bismark es partidario del sitio por hambre, pensando que una ciudad de dos millones de almas, no resistirá largo tiempo á las privaciones de un sitio riguroso; y en la esperanza de salvar por ese medio, muchas vidas preciosas.

El General Moltke opina por el rápido y recio bombardeo, con los enormes morteros de á 35, 40 y 48 á cuyo fuego atronador no resistirán mucho, los fuertes que rodean la capital; en seguida se daria un asalto general, y piensa el eminente estratéjico obtener por ese medio la pronta entrada del ejército aleman en la capital de Francia.

Lo que hay de positivo es que nuestros soldados sufren mucho con las fatigas de esta larga campaña. En el campamento cerca de Paris, las enfermedades aumentan cada dia de un modo desconsolador.

Nuevos síntomas de reaccion democrática se dejan sentir cada dia, y á mas de los enumerados al principio de esta correspondencia, añadiré que el «Porvenir Público» diario que se publica en esta capital, régistra una declaracion firmada por un número de miembros del partido popular, con el objeto de adherirse á las protestas votadas en el meeting Kœnisberg, sobre una proposicion de M. Jacoley, que en el interes de la libertad, de la paz y de la justicia, se pronunciaba contra toda anexion forzada de fracciones de territorio frances á la Alemania.

Creemos, con las citaciones que preceden, las cuales podriamos añadir muchas otras, haber probado que si á la Francia le conviene la paz para evitar los incendios y saqueos que esta aquejando parte de su territorio, no es ménos necesaria á la Alemania, para poner un término á los [illegible] que le cuestan sus victorias, y para aprovechar de la supremacía militar que ha conquistado en Europa. La prolongacion de la guerra acabaria con la ruina de los beligerantes; es por esa razon que creemos que pronto se le pondrá un término.

Los principales diarios de aquí, se están ocupando en comentar un artículo del *Times* de Lóndres, sobre un punto que la prensa Inglesa se habia abstenido de hablar hasta hoy. El *Times* sostiene que «el triunfo de la Prusia no favoreco en nada la libertad germánica.»

Cuando una nacion empieza á embriagarse con el humo de la gloria, cuando sin remordimientos de conciencia, empieza á pisotear la libertad de los pueblos vecinos, entónces está pronta ella misma á sacrificar su propia libertad, en homenaje al príncipe, que enseñándole la senda de la victoria, le ha dado los medios de satisfacer sus asiones guerreras, dictando leyes á los pueblos y triunfando sobre ellas en la guerra.

S. S.

TRADUCCIONES
DE DIARIOS EUROPEOS
PARA «LA PRENSA»
JUICIOS SOBRE LA GUERRA EUROPEA

Segunda carta de Mr. de la Gueronniere.

Mi querido antiguo cólega.

Aun me queda la tarea de exponer claridad, el papel que en la crisis presente le toca representar a la Rusia. Lo quiero tambien querido amigo, decir lo que pienso sobre mediaciones probables, y talvez cercanas, que pueden dar todavia algunas esperanzas de paz. Este punto merece toda su atencion, pues importa mucho para hombres colocados en su posicion, el saber que una mediacion con el objeto de traer á la Francia un socorro intempestivo no seria ni digna, ni oportuna, ni aceptable; solo se puede producir hoy en nombre de Europa, por su iniciativa, y para su salvacion.

No seria justo hacer pesar sobre la Rusia la responsabilidad de esta crítica situacion. Ella nada ha hecho para producirla. Desde la guerra de Crimea, la Rusia ha dado ese raro y gran ejemplo de un pueblo mas contrariado a aumentar sus fuerzas que á vengar sus derrotas. No se ha mezclado en nada: ha dejado pasar las ocasiones las mas tentadoras; quedó impasible en 1859 como en 1866, cuando dos grandes potencias se ocupaban en abrir brecha a los tratados de 1815.

Hoy la Rusia está pronta. Ella esperaba solo la guerra de 1870; ella no preveia nuestros reveses, y podria añadir con toda sinceridad que tampoco los deseaba; pero para admitir que ella no aproveche tan brillante oportunidad, seria suponerla capaz de olvidar todas sus tradiciones y de sacrificar sus mas caros intereses.

Se ha dicho que la Prusia y la Rusia estaban ligadas por un tratado secreto.

Me creo autorizado para negar el hecho, y tengo la seguridad que Mr. Thiers confirmará esta apreciacion mia, a la vuelta de su patriótico viaje. El verdadero tratado entre Berlin y San Petersburgo, no ha sido escrito por diplomaticos, ha nacido de esta guerra. La Prusia ni lo ha propuesto ni lo ha aceptado; ella lo ha impuesto por las exigencias que habia dejado entrever antes de la capitulacion de Sedan y que afirmó en la dolorosa y memorable entrevista de Ferriéres.

Seria a nuestro parecer, un grave error imaginarse que la Rusia esta en vísperas de lanzarse en una espedicion militar en Oriente, en donde ella no ignora que encontraria la resistencia tenaz de la Turquia cuyo ejercito y sobre todo, cuya marina han hecho notables adelantos bajo el impulso del ilustrado y progresista Sultan que las gobierna. De ningun modo podria entrar en la imaginacion del príncipe Gortschacoff, en estender hasta su pais el teatro de la guerra actual, y miéntras que la Prusia y la Francia estan aun en guerra, provocar contra la Rusia la union de la Inglaterra y del Austria.

Su política es mas habil; su ambicion es mas diplomatica y paciente. La Rusia no tiene ningun apuro en hacer renacer la cuestion de Oriente. No la busca, se somete a ella. Pero en la misma medida que la invasion alemana se estiende sobre el suelo frances, crece la influencia rusa en las márgenes del Bosforo, y el dia en que el rey de Prusia, pasando el Rhin, se detuviera en Aix-la-Chapelle y tomara sobre la tumba de Carl-Magno el cetro del Santo Imperio para llevarlo a Berlin, ese dia la Rusia se podria considerar moralmente en Constantinopla.

No hay desmentido diplomatico que pueda atenuar la verdad de esa hipotesis. Es absolutamente como una deduccion matematica. Cuando la guerra estalló, la Rusia podia escoger entre dos políticas: podia contener el vuelo de la Prusia, disminuir sus exigencias ó bien hacer contrapeso en Europa por el poder espansivo de su política. No habiendo adoptado la primera de esas dos políticas, se ve necesariamente arrastrada a seguir la otra. Dejando, al futuro imperio de Alemania la posicion de Kiel que la encierra en el golfo de Finlandia, tiene por fuerza que volver á quitar a la Turquia las llaves del mar Negro que la caida de Sebastopol habia arrebatado de sus manos.

Podemos, por consiguiente dejar por probado, que el dia que la Prusia, mutilando a la Francia y absorviendo la Alemania, se vuelva Imperio Germanico, la Rusia dominara el Mediterraneo.

Así es que aconteceria la destruccion de la Europa.

Pero la Europa no podria desplomarse, sin arrastrar consigo una consecuencia forzosa, que ya Vd. debe apercibir. Al mismo tiempo que el mundo antiguo, pasara por esa transformacion radical, el nuevo mundo seria levantado y arrastrado por ese sacudimiento, fuera de los límites en que le han contenido las fuerzas organizadas de la Europa. La América del Norte adquiriria en el océano, toda la influencia que el Imperio Ruso hubiera alcanzado en el Mediterráneo. Esos dos colosos, el uno establecido sobre el mar Negro y el Bósforo, el otro sobre el Atlantico, se repartirian el dominio de los mares, y el imperio colonial de la Europa occidental, se desvaneceria á la par de su grandeza política.

¿He contestado, querido antiguo cólega, á vuestra pregunta de: ¿Cómo concluirá la guerra?

Mi pais tiene la dignidad de su propia desgracia. No cuenta con apoyo alguno.

El que tanto ha dado á los otros, no espera nada de nadie. La Francia hará su deber. Si se levanta aumentará su gloria. Si sucumbe caerá con su derecho intacto, indivisible é inmortal. Caerá de una de esas caidas que ponen la conciencia y la posteridad, por parte del vencido y que les deja el imprescriptible recurso del tiempo, del porvenir y de la justicia divina.

En cuanto á la Europa, pronto reconocerá, que su esceso de prudencia no ha sido sinó un defecto de imprevision. Despues de Sedan, tenia una preciosa ocasion que perdió, de imponer su arbritraje por la autoridad moral del interes particular que representa. M. Jules Favre, al tomar la direcion de los negocios estrangeros, rechazaba la guerra y proponia la paz. Se inclinaba ante la unidad y la libertad germánica. Sacrificaba nuestra política secular, solo se revindicaba la integridad de la Francia.

Se hacia evidente que la Prusia, al proseguir la guerra adelante állevarla hasta bajo las murallas de Paris, le imprimia un carácter nuevo, que iba mas allá del plan que se habia propuesto ejecutar. Ya no se trataba para ella de conquistar el derecho, de someter bajo su dominio todas las razas germánicas, de colocar su futura organizacion fuera de nuestros intereses, fuera de las leyes del derecho europeo, se trataba de reducir á Francia, y por consiguiente de cambiar todas las condiciones orgánicas de la Europa.

Era esa la hora de una mediacion resuelta y séria, interponiéndose entre los beligerantes, en nombre de los intereses generales. Lo digo en honor de un pais y de un gobierno, del cual he tenido la oportunidad de poder apreciar de cerca las intenciones leales, la Turquia comprendió la nobleza de ese deber, y el hombre de Estado que la gobierna, con la doble autoridad que le dan la confianza en su soberano y el respeto de la opinion, Aali-Pacha, apenas habia leido la circular diplomática de M. Jules Fabres, que ya dirijia á todos los gabinetes el llamamiento mas noble y decisivo que darse pueda.

Cuando esas negociaciones pertenezcan al dominio de la historia, se conocerá ese documento, y todos estrañarán que no haya tenido la aceptacion unánime que merecia. Si la Inglaterra, que sin duda tenia motivos para no tomar la iniciativa, se hubiese siquiera contentado con apoyar enérgicamente la proposicion ottomana, hubiese arrastrado hacia ella todas las potencias neutrales, cuya imponente union hubieran hecho en ese momento, la paz inevitable.

¿Puede hoy ensayarse de nuevo esa tentativa? ¿Comprenderán por fin las potencias neutrales lo que les interesa, y lo que les obliga? ¿Serán aun capaces de hacer abortar ambiciones, cuyo objeto ya no les cabe duda, y cuyo peligro hubieran debido preveer con tiempo? Creo que eso es aun posible; creo que la Rusia mismo tendria bastante juicio para preferir la tranquilidad del mundo á las compensaciones que le asegura la continuacion de la guerra.

Creo sobre todo, que si la Inglaterra se pone á la cabeza de esa intervencion diplomatica, tiene grandes probabilidades de dar buenos resultados, ¿qué sabemos si ella no responderia á impresiones nuevas y á secretos deseos en el cuartel general del Rey de Prusia? La mediacion tiene hoy un nuevo y poderoso auxiliar, es Paris, cuya resistencia inesperada y cuyos combates heróicos deben ya dar que pensar, á espíritus tan perspicaces como el de M. de Bismark.

—Pero, al punto que han llegado las cosas, despues de tantas ruinas y de tantas desgracias, no es para nosotros, es para ellos mismos que la mayor parte de las potencias obrarian. Ya es tarde para ayudarnos. Ya pasó la hora, en que alianzas dignas y fuertes podian asegurar el objeto legítimo de esta guerra, es decir un estado de la Europa, que salvando todos los derechos, no les librara a la preponderancia de ninguna ambicion.

No ignoro sin embargo, q'en rededor del Emperador y en una fraccion de la opinion se ajitaban otros pensamientos, y que la frontera del Rhin era considerada como el premio de la victoria.

Tengo la íntima conviccion, que la Francia victoriosa inspirada por la mas alta prevision, hubiera firmado una paz que le hubiese dado satisfacciones mas desinteradas, pero mas duraderas, y segun mi pensamiento, mas conformes con su verdadera grandeza.

Vd., querido antiguo cólega, cuyo crédito diplomático esta tan justamente sentado, dé la alarma del peligro público, y la señal de la defensa comun. Diga a la Europa, con su voz autorizada, que si la sangre francesa corre sola, la libertad de los pueblos, la independencia de los Estados estan atados a esta guerra en la cual tenemos el honor de luchar y de morir por el derecho de la civilizacion. Diga Vd. al mundo, que si sucumbimos, las pajinas de la historia tendrán dos crímenes mas que registrar: el asesinato de la Francia y el suicidio de la Europa!

Reciba V. etc.

Vte. de la Gueronniere.

UN DOCUMENTO NOTABLE

Carta de Emilio Girardin á Bismark

De «La Liberté», traducimos la interesante carta de Emilio Girardin, que va en seguida y que versa sobre la cuestion franco-prusiana.

Fuera de Paris, jueves 20 de Octubre.

A S. E. el Sr. Conde de Bismark Schonhausen, Cavaller federal, Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Esteriores.

II.

Tours, 18 de Octubre de 1870.

Señor Conde:

En nuestro *memorandum* del 10 de Octubre de 1870, comunicado a todas las potencias neutrales, acusáis a la Francia de entregarse a una lucha estrema que hara casi inevitable la ruina completa de *todo su sistema social* y anunciais a los habitantes de Paris que la consecuencia del sitio es que morirán de hambre *por cientos de miles*, atenta la imposibilidad de proveer a una poblacion de cerca de dos millones de habitantes durante un solo dia.

Habiéndoos dado cuenta de tales estremidades ¿no habeis retrocedido ante ellas despues de la declaracion de Mr. Jules Fabre, Ministro de Relaciones Esteriores de Francia, yendo en tal calidad a encontraros en Haute-Maison el 18 de Setiembre y a ofreceros una transaccion honorable? Son estos los terminos de su primera carta.

Aunque en realidad la Francia no tenga otra culpa que permanecer con los brazos cruzados ante la celada que le habiais tendido, estaba pronta el 18 de setiembre, despues de la capitulacion de Sedan, a pagaros una contribucion de guerra considerable. Os proponia todo el dinero que teneis que hubiera sido una inmensa y [illegible] satisfaccion, satisfaccion pecuniaria de vuestro tesoro público y satisfaccion moral de vuestro orgullo nacional.

¿Os hubieis acaso contentado con esto? No, lo habeis rechazado como insuficiente, pidiendo como en 1866 «que la Alemania fuese protegida por mejores fronteras que las que hoy tiene»; en términos mas precisos pediais el desmembramiento de la Francia, pues exigiais Strasburgo y Metz, la Alsacia y la Lorena, definidas por vos como «una disminucion del territorio frances, igual mas ó ménos al engrandecimiento de ese territorio por la anexion de la Saboya y Niza.

Necesito servirme, como veis, de la palabra humillacion, que es lo que importa a la Francia vuestro fundamento para imponerle esta disminucion territorial—y ¿de qué delito la haceis culpable hácia el gobierno prusiano? De ninguno señor conde, de ninguno.

Despues de la palabra de honor dada en 1869 al Sr. Benedetti, nuestro embajador en el gabinete de Berlin, de que la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern al trono de España no tendria trascendencia, ningun efecto, es que esta candidatura, persistiendo ó reproduciéndose tenebrosamente en 1870 ¿no constituia para la Francia una amenaza ó al ménos un mal proceder, de que tenia el derecho de sentirse herida, y contra cuya vuelta tenia fundamento para pedir la garantia formal de la palabra del rey, en su calidad de gefe soberano de su familia?

Se pidió con instancia.

La Prusia rehusó y aquella por fin declaró la guerra.

¿De quién fué la primera culpa? ¿De la Francia ó de la Prusia?

De esta, y negarlo seria negar la evidencia.

Esta culpa de parte de la Prusia es tanto mas grande cuanto que debia á la neutralidad, y es la palabra, á la complicidad de la Francia el haber podido en 1866 apoderarse del admirable puerto de Kiel, llave de dos mares, objeto de todas sus miras y verdadero fondo de la cuestion del Holstein es decir, apropiarse del Holstein, Schleswig, el Luxemburgo, Hanover, Hesse, Nassau y Francfort, so protesto de *rectificacion de frontera.*

¿No era muy facil suponer que una ingratitud tan grande como inesperada despertase las susceptibilidades y desconfianzas de la Francia, herida ya y amenazada al corazon por los tratados ocultos del 17 y 22 de Agosto de 1816, celebrados con el gran ducado de Baden, el reino de Baviera y mas tarde con el de Wurtemberg?

Si esos tratados y la candidatura Hohenzollern no abrigaban hostilidad alguna contra la Francia, ¿por qué ocultarlos? ¿Por qué no hacérselos públicos, con la misma franqueza que habiais usado en vuestras conferencias de Biarritz?

Cuando al hablar de las miras francesas en vuestras circulares datadas de Reims el 13 de Setiembre de 1870 y de Meaux el 16 del mismo mes, os atreveis á decir que la nacion francesa sola ha provocado la guerra, mentis, señor conde. mentis como mentiais el 1.° de Diciembre de 1863 cuando á propósito de la cuestion de Schleswig—Holstein haciais á la Europa esta declaracion solemne y testual:

«La posicion de la Prusia está arreglada en primer lugar, por el tratado de Lóndres en 1852—Es de sentirse que haya sido firmado; pero lo ha sido, y el HONOR como la prudencia manda que no dejemos subsistir duda alguna sobre NUESTRA FIDELIDAD PARA OBSERVAR LOS TRATADOS,» declaracion de q' os retractais cinco meses despues, el 15 de Mayo de 1864, en estos términos: El gobierno del rey no puede ya de ningun modo creerse ligado á las obligaciones que habia contraido el 8 de Mayo de 1852, bajo otras presuposiciones.»

Mentis, señor Conde, mentis como mentiais el 3 de Abril de 1866, cuando despues de haber robado á Dinamarca, cuya integridad habia sido garantida el 8 de Mayo de 1852 por el Austria, Francia, Gran Bretaña, Prusia, Rusia y Suecia, el puerto de Kiel y los Ducados del Elba, conjuntamente con el Austria, interpretando abusivamente el artículo 1.° del tratado de Gastein (1) acusábais á nuestro ciego cómplice de tender á entregar de hecho al príncipe de Augustemburgo, sin el consentimiento de la Rusia, el Holstein, que pertenecia á S. M. el Rey de Prusia, *en comun con* S. M. el Emperador de Austria; y que á esta primer acusacion añadiais, «la de haber dirigido numerosas tropas de artillería y otros materiales de guerra á las provincias orientales y meridionales austriacas, hácia el Norte y el Oeste de la frontera prusiana» la cual era una acusacion de insigne falsedad.

¿Qué fé, señor Conde, querriais q' se tuviese en vuestra palabra y en vuestras declaraciones, cuando se vé el caso que de ellas mismas haceis?

La siguiente prueba, sacada de fuentes oficiales, ha estado á su tiempo á la vista de toda la Europa sin que jamas la hayais tachado de inexacta.

(1) TRATADO DE GASTEIN—Art. 1.° El ejercicio de los derechos adquiridos en comun por las altas partes contratantes, en virtud del art. 3°. del tratado de 30 de Octubre de 1864, pasara sin perjuicio de la persistencia de esos derechos de las dos potencias á la totalidad de ambos ducados, *para el Ducado de Holstein a S. M. el Emperador de Austria*, y para el Ducado de Schleswig a S. M. el Rey de Prusia............

....

Hecho así, y pasado en Gastein, a 14 de Agosto de 1865.

(L. S.) Firmado—*Conde Blome.*
(L. S.) Firmado—*De Bismark.*

«Cristian IX es el único soberano legítimo de los ducados.»

Discurso de Mr. Bismark en la Camara de Diputados el 12 de Octubre de 1863.

«Cristian IX jamás ha tenido derecho sobre los ducados.»

Discurso de Mr. Bismark, pronunciado en la Camara de Diputados en 1864.

«El Príncipe heredero de Augustemburg es el Príncipe que reune casi todos los derechos a la sucesion de los ducados.»

Declaracion del Plenipotenciario Prusiano el 28 de Mayo de 1864.

«El Gran Duque de Oldemburgo es quizá el que mas derechos tiene.»

Despacho circular de Julio de 1864.

«El Rey Cristian IX ha tenido si no derechos de soberania, al ménos de posesion.»

Despachos del Austria le Noviembre a Diciembre de 1864.

«La Prusia tambien tiene sus derechos sobre los ducados (derechos fundados sobre títulos del siglo VI.»

Despacho del 13 de Diciembre de 1864.

«Todo permanecera en la oscuridad en la cuestion de los ducados, miéntras los síndicos de la corona no hayan manifestado su opinion.

El Gobierno na la decidira sin haber oido la resolucion de ellos.

Discurso del Rey a las Camaras en 1865.

«La Prusia tiene derechos de soberania sobre los ducados!

Declaracion del Plenipotenciario Prusiano en la apertura de la Dieta el 6 de Abril de 1865.

«Cristian IX era el único soberano legítimo de los ducados antes de la paz de Viena. Hoy la Prusia y el Austria han adquirido todos sus derechos.

Memoria sobre los ducados de la guerra.

Cuando en vista de un asi fin se hace abstraccion de la verdad para engrandecerse, que importa despues del éxito ser tomado inflagranti delito de imposturas?

Cuando se ha firmado sin palidecer el *memorandum* del 10 de Octubre de 1870, cuando se ha llevado la audacia hasta el punto de dirijirse a todas las potencias neutrales, ¿no serán capaces los que de tal manera han obrado hasta de hacerse un título de gloria por haber ultrapasado todos los límites comunes del cinismo de la diplomacia?

Este cinismo sin igual que no pudo conmover la Europa en 1866 tampoco podia conmoverla en 1870.

Por qué la Europa tan pusilanime como imprevisora habia de tener dos balanzas diferentes, una para el Austria, y otra para Francia?

Esto es lo que vos, señor conde, habeis dicho y no estais equivocado. La Europa no os ha creido pero ha fingido creeros, y esto le ha sido tanto mas facil cuanto que cada habeis omitido para que la prensa alemana é inglesa presentasen a la Prusia como una nacion que no habia otra cosa que defenderse de pérfidos é injustos ataques—El cordero era la Prusia, el lobo la Francia.

No insistiré mas sobre este punto; aunque los documentos que os asombrarian abundan en mis manos;—lo que precede basta para apartar de sí todas las dudas y todas las oscuridades; — solo me resta una que tocar.

El rey Federico II, aquel á quien la historia ha llamado Gran Federico, condena en estos términos la configuracion geografica de la Prusia: «tenemos muy poca consistencia y muchas fronteras.»

Este era tambien vuestro parecer, como es el mio, de acuerdo con Sully, Richelieu, Mazarino, Vauban, Federico II, Napoleon I, Carlos X, que la Francia no estará en los límites naturales sinó cuando tenga por línea de demarcacion la ribera izquierda del Rhin, rio limítrofe entre esta y la Alemania, cuando deje de ser amenazada por fortalezas construidas sobre su propio territorio.

Qué haceis? Con los mas fútiles pretestos que haceis nacer, el de Holstein en 1863 y el de la Interpretacion del artículo 1.° del tratado de Gastein en 1866, estendeis, aumentais y engrandeceis vuestro territorio—Cuando se toma un pedazo de tierra la ambicion exige otro mayor.

Y de 19.303.262 habitantes comenzais por pasar á la cifra de 29.216.531 lo que da un aumento de 9.913.268 habitantes, aumento que no os conviene, porque someteis á vuestra autoridad militar los 7.990.522 habitantes de la Confederacion del Sud, lo que reunido, forma un conjunto de 37.207.053 habitantes. Hallais oportuno, justo, lejítimo dar á vuestro pais así tan ampliamente la consistencia que le faltaba, y rectificar las fronteras.

El gobierno frances hubiera podido encontrar ilegítimo, malo; pero en lugar de esto ¿qué ha hecho?—Sube a la tribuna lejislativa el 11 de Junio de 1866 para aprobar en estos términos: «En cuanto á nosotros, hubiéramos deseado para la Prusia mas *homojeneidad* y fuerza en el Norte! Ah! Ese dia, señor conde, cuando oisteis leer á M. Rouher, Ministro de Estado el pasage de la carta del Emperador Napoleon III á su Ministro de Negocios Estrangeros, Mr. Drouyn de Lhuys, una sonrisa mefistofélica habeis debido reprimir.

Y cuán aguda no debia ser vuestra risa cuando en 16 de Setiembre siguiente habeis recibido la circular firmada en la Valette donde se decia testualmente:

«La Prusia engrandecida libre ademas de toda solidaridad, asegura la independencia de la Alemania. La Francia no debe tomar en ello parte alguna. Ensoberbecida con su admirable unidad, con su nacionalidad indestructible, no sabria combatir ó rechazar la obra de asimilacion que acaba de consumar ni subordinar á sentimientos celosos de los principios de nacionalidad que ella representa y profesa como los otros pueblos—«El sentimiento nacional de la Alemania satisface, sus inquietudes se disipan, sus enemistades se estinguen—Al imitar á Francia da un paso que la aproxima, no la aleja de nosotros.»

«Por qué singular reaccion del pasado sobre lo futuro, la opinion pública veria no ALIADOS sinó ENEMIGOS de la Francia en estas naciones, libertas de un pasado que nos fué hostil, llamadas á una vida nueva, dirijidas por principios que son los nuestros, animadas de esos sentimientos de progreso que forman el vínculo pacífico de las *sociedades modernas*?

Una Europa mas fuertemente constituida, hecha mas omojenes por divisiones territoriales mas precisas es una garantía para la paz del continente y no es ni un peligro ni un perjuicio para nuestra nacion.»

Una potencia irresistible es necesario rechazarla? No es permitido á los pueblos reunirse en grandes aglomeraciones, absorviendo los Estados secundarios. Esta tendencia nace del deseo de asegurar á los intereses generales garantias mas eficaces.

La política debe elevarse mas allá de los sentimientos egoistas y mesquinos de otra edad. El Emperador no cree que la grandeza de un pais depende de la mayor ó menor libertad que gozan los pueblos que lo rodean, y no ve verdadero equilibrio sinó en la satisfaccion de los deseos *de Europa*.

Este lenguaje empleado en 1866, que es bueno recordar en 1870, cuando invadís á Paris, cuando esponeis su millon 800 mil habitantes q' encierra, a espirar bajo las crueles torturas del hambre, considerado no antes sinó despues de los hechos consumados en la batalla de Sadowa y del tratado de Praga, es el de un gobierno, el de un pueblo animado por la codicia de que tenemos el aplomo de acusarlo?

Pero esta codicia cuando este Gobierno y este pueblo la hubiesen tenido, no habria sido tan lejítima, ó mas aun, que las que habeis manifestado en 1866?

No fué en esta época cuando se dió mayor consolidacion y aumento al poder de Prusia y Alemania? Léjos de haberse aumentado, el Austria habia perdido todo lo que habia ganado la unidad italiana.

Sostendriais vosotros en un Congreso, sériamente que la Confederacion Germánica, sentando plaza, al caer, en la unificacion militar de treinta y ocho millones de habitantes bajo el mando supremo del Rey de Prusia, dejaba relativamente á la Francia, las cosas en el mismo estado que el en que se hallaban en Mayo de 1866?

Un grave, muy grave atentado se habia hecho contra su seguridad, así que los acontecimientos que se han sucedido desde Julio de 1870 han llegado á atestiguar otra medida, y no tenia el derecho y el deber de exigir que se le diesen garantías proporcionadas?

Hubiese sido una exigencia demasiado grande querer entrar en posesion de los límites naturales y necesarios que le habian pertenecido de 1801 á 1814, límites que le habian sido concedidos á perpetuidad el 9 de Febrero de 1801, por el Emperador de Alemania y por el Cuerpo Germanico, q' el Rey Federico II habia declarado deber pertenecerle por derecho natural? Si el tratado de Luneville, visando y confirmando el tratado de Campo Formio, no confierá á la Francia derechos legítimos sobre los que existen entre sus fronteras actuales y sus fronteras naturales, cuales eran pues los derechos sobre el Hannover, sobre la Hesse, sobre el Nassau, los cuales jamas habian pertenecido bajo ningun título, ni diplomático, ni de conquista, ni de tratado?

Puede ser, Sr. Conde, que la victoria, arrostrando la causa de la buena fé y del buen derecho, para pasar de la iniquidad, podais dar á la Prusia, en 1870 la Alemania y la Lorena, Strasburgo y Metz, como le habeis dado en 1866 los ducados del Elba, el reino de Hannover, el Electorado de Hesse, el ducado de Nassau, la ciudad de Francfort; pero ¿qué habriais obtenido con esos esfuerzos coronados con el mejor éxito? No habreis llegado sinó á fundar la instabilidad europea; á oprimir a vuestras poblaciones con un servicio militar aun mas duro que el pasado y a demorar la guerra en el estado de incendio siempre dispuesto a consumir y á abrasar todo.

Los laureles de 1870 costarán caro á la Prusia, si ella no se contenta con una buena indemnidad pecuniaria, que sea el reembolso de los gastos de la guerra y el escarmiento de nuestra impericia.

Como podria ser de otro modo? Seriamos la última de las naciones, la mas vil, si habiéndonos arrancado la Alsacia y la Lorena, apesar de su heroica resistencia, nuestro pensamiento fijo no fuese el libertarlos, pensamiento que irá grabado en la educacion que demos a nuestros hijos.

Miéntras mas léjos lleveis la bárbarie y la fiereza, mas profundas raices tomará el odio y la venganza.

Seguid la via que habeis emprendido, no cometais la falta que cometió en 1807 Napoleon I, quien pudiendo borrarlos de la Carta de Europa se contentó solo con desmembraros—Mas buen que desmembrarnos, absorbednos! Si, absorbednos, como habeis absorvido el Hanover, pero no nos desmenbreis, como habeis desmenbrado a la Dinamarca—Habeis tomado la asombrosa revancha de 1806; nosotros tendremos la nuestra de 1870.

Que suceda ahora, que suceda mañana, pero sucedera—La lojica os induce a ello apesar vuestro, en la circular datada en Ferriéres el 1.° de Octubre de 1870, cuando decis que: «La disminucion del territorio que vosotros exigis en nada altera la importancia de la Francia respecto al estrangero; muy al contrario, dejará á este Estado los mismos elementos de poder, con ayuda de los cuales ha ejercido en la guerra de Oriente, como en la guerra de Italia una influencia tan decisiva en los destinos de la Europa.

Vos, el gran lójico, despreciais y ultrajais así á la lójica! Por que es ultrajarla creer que la Francia renuncie á su política secular, y que habiendo perdido por una imperdonable falta la Alsacia y la Lorena no la vuelva á recuperar.

Ya no habia soldados en Francia, en adelante no habrá en Francia otra cosa que soldados. Ya no mas esa ciega confianza en la suerte ¡ya no mas reemplazo, ya no mas loteria de hombres, ya no mas tráfico con los balancos! «solo habrá exámenes anuales y la duracion del servicio militar abreviada por el estudio y la emulacion recompensados. Vuestra artillería es superior á la nuestra pero la nuestra, se hará superior.

No es verdad que por mucho tiempo hemos sido inferiores á los ingleses por la construccion de maquinas, y hoy por lo ménos los hemos igualado? Vos lo habeis visto por vuestros ojos, señor Conde, en la Esposicion Universal de 1867, cuando habeis venido a visitarla acompañando á vuestro soberano, donde recibisteis de nosotros la mas cordial hospitalidad.

Vos podeis desarmarnos, desarmadnos, deteneos en 1870 ante los muros de Paris, como os detuvisteis en 1866 ante los muros de Viena y, nosotros habiendo dado esta irrecusable garantia de vuestra moderacion, seremos los primeros en proponeros la destruccion de todas estas fortalezas, últimos restos de la Feudalidad Europea y á cubrir á la Francia con vuestra banda de Zolleverin.

El oro que os demos llevará á vuestro pais la riqueza y el recuerdo de los heridos que nos habeis hecho, se borrará bajo la comunidad de intereses y de vida, de ideas y de esfuerzos

Creedme, este lenguage nace mas de la sabiduria con que procedereis q' de la magnanimidad de que nos aprovechariamos.

No deis por mas tiempo á la ignorancia y á la perversidad el espectáculo profundamente desmoralizador, de esos fusilamientos de bravos funcionarios, de valiente franco-tiradores, de intrépidos ciudadanos que se creen deshonrados sin correr en defensa de la patria invadida, que vosotros efectuais porque prefieren la muerte á la deshonra—Y no os limitais á fusilarlos, violais tambien á sus mujeres, hijas y hermanas, martirizais á los niños les arrebatais sus habitaciones y las incendiais!

Basta de atrocidades consumadas, porque si ellas persisten aun ya no será solo, segun nuestra espresion, «el anonadamiento en Francia de todo sistema social» sino el anonadamiento europeo, sin esceptuar Alemania, de todos los principios sociales, despues de tales ejemplos dados por su rey, por un gobierno, por un pueblo, enseñad pues la fé en la justicia de Dios, enseñad el respeto á la familia, á la mujer, el respeto de la propiedad! Castigad pues el robo, la violacion, el asesinato! Enviad á los asesinos al cadalso! declamad contra el socialismo tomado en su mas falsa y detestable acepcion!

Richelieu, Mazarino fueron de su tiempo, sedlo vosotros del vuestro.

No deshonreis el siglo que han ilustrado Roberto Paul y Cavour y cuyas glorias dependen sun de nosotros.

Tengo el honor de ser, Sr. Conde, de V. E. el mas humilde y obediente servidor.

Emilé de Girardin.

NOTICIAS GENERALES

Astucia de los prusianos—Hé aquí dos episodios curiosos:

En Meridon fueron detenidos 14 de esos caballeros que marchaban con un signo con *lápis rojo*, las habitaciones de los chacareros. Interrogados confesaron ser espias prusianos. Se les encontraron papeles que con notas indicaban el valor de cada signo en la tiza *roja*. Estos signos demostraban el grado de riqueza de los chacareros, el número de soldados que podia alojar en su casa, y sobre todo la cantidad de impuesto que habia de imponérseles.

Estos agentes se disfrazaban perfectamente con el hábito y las costumbres militares francesas: 11 fueron fusilados.

Otro caso original:

El individuo en cuestion, jardinero de Mme. la princesa Rata, fué detenido en Meudon por una ronda enemiga y conducido, con los piés y manos atados al cuartel general prusiano en Versailles, en donde permaneció cuatro dias sufriendo frecuentes interrogatorios á los cuales no pudo responder. Despues de este tiempo el individuo fué puesto en libertad, con la condicion de q' fuese á Paris y regresase con todos los diarios que pudiese conseguir, comision que aceptó, pero que desempeñó diferentemente.

En vez de dirijirse á un librero, se dirijió directamente á uno de los miembros del Gobierno Provisorio para comunicarle las observaciones que habia ejecutado durante su cautividad. Entre otras cosas refirió que los prusianos habian construido en Plessis-Piquet una temible bateria de cuarenta cañones. Esto era cierto.

Sin embargo, se sospechó que este individuo fuese espia, y para cerciorarse de la verdad, las autoridades militares le enviaron una carta *pasaporte*, para que yendo al campo prusiano volviera con nuevos datos. Detenido en un fuerte, este individuo fué reconocido por un soldado que lo habia oido proferir pocos dias antes en un hotel, frases anti-francesas. La correspondiente inquisicion demostró que este hombre queria profesar el espionaje en grande escala, en provecho de las dos naciones.

Tres marineros—De la flotilla que guarnece el Seine, han ejecutado un hecho que merece especial mencion. Encargados por el capitan de una cañonera para buscar un pequeño bote q' habia sido llevado por la corriente y q' habia embocado en el Bas-Meudon, imaginaron rodearse de paja todo el cuerpo y dejarse llevar por la corriente en una embarcacion muy rara, hasta las costas ocupadas por los enemigos.

Luego que se apoderaron de la lancha, hicieron fuerza con los remos, y no obstante un fuego vivo de fusileria que atravezaba los costados de las dos embarcaciones, lograron volver á sus costas sin un arañazo.

Baterias nuevas—De la *Liberté* estractamos lo siguiente: Al rededor de Paris aun no cesan los trabajos defensivos.

Se ha armado formidablemente el reducto de Genevilliers. Se ha establecido otro en Colombes.

Invencion—Se habla de una reciente invencion de un cañon monstruo debido á Mr. Treves, oficial de marina. Una vez salida la bala, se inclina á la superficie de la tierra y se desliza hasta el objeto á que se dirije.

Correo del Pacífico—Los diversos diarios que hemos recibido de Chile traen fechas hasta el 20.

—La Patti llegó el 13 del pasado á Santiago.

En Valparaiso recibió una carta, en que se le comunicaba la muerte de su madre.

—De Panamá se ha recibido una nota por el ministerio de Relaciones Esteriores en la que se comunica al gobierno que el cable submarino que unirá á Chile con gran parte del mundo ha principiado á sumergirse.

—Con motivo del discurso pronunciado por el presidente de los Estados-Unidos en la recepcion del Enviado de Chile, el diputado Artiaga Alemparte, habia hablado en el Congreso en el sentido de que esas palabras importaban *una burla y befa amarga* hecha á la República Chilena. Esto ha dado origen á un cambio de notas entre el Enviado y el ministro de R. E. asi como tambien á una calurosa discusion sostenida en el Congreso.

—El Baron de la Riviere dueño de una parte de los grandes minerales descubiertos en Caracoles parece haber muerto en Metz.

—Murió el Coronel de artilleria D. José Angulo, en Valparaiso.

—El 15 salió el vapor *Liberia* con destino á Montevideo. En él viene la Francine á organizar una compañia de bufos franceses.

—Los episodios con los indios de la frontera siguen siendo numerosos y variados.

—Leemos en la *República* del 12 de Noviembre:

—El señor Névares, secretario de la Legacion Argentina, regresará á su patria en el próximo vapor del estrecho. Buen viaje y pronta vuelta, estimado amigo.

Lo reemplazará entre tanto D. Julio Villanueva Cónsul Arjentino en esta.

—Seria muy largo enumerar la serie de descubrimientos de Minerales de que hablan los diarios.

—El 8 llegaron á Huasco, el capitan, piloto y tripulacion de la barca salvadoreña *Arica* que se fué á pique el 2 de Noviembre. El buque estaba cargado con 10,000 quintales de metales.

—Se ha fijado el dia 9 de cada mes para la salida del correo argentino.

—Dice un telégrama de Valparaiso fecha 10.

TEMBLOR.—Ni la tierra pudo aguantar impasible el calor de ayer, pues dió un fuerte sacudon, minutos antes de las 4 P. M., que se hizo sentir en el sur y norte, segun comunicaciones telegráficas.

18 de Octubre—Telégramas de esta fecha que tomamos de algunos diarios franceses dicen:

(Chateaudum, 1 y 30 de la tarde). Los primeros obuses prusianos caen ya en la ciudad.

(Dijon, 9 y 5 de la mañana). Vesoul fué ocupada por una fuerte columna enemiga.

(De Fontainebleau). Los franco-tiradores han ocupado á Médum despues de cuatro encuentros gloriosos.

(De Tours, por la noche). El ejército del Norte que el General Bourbaki se ha comprometido á formar, se compondrá de las tropas de Lille, Dunkerque, Donay, y Valenciennes, fuerte de 60,000.

Montevideo—Hemos recibido diarios con fechas hasta ayer.

—El coronel D. Ignacio Echagüe ha renunciado al cargo de Fiscal militar.

—Han sido presos dos sacerdotes mas, por conspiradores.

—Han muerto dos gefes *blancos*, Anaya y Silva. Se encuentran heridos Egaña y Villegas.

—Ha salido un vapor en auxilio del Porteña, barado frente á Martin Garcia.

—Han sido desterrados los presos tomados en la última conspiracion. Van al Brasil y á Buenos Aires, entre ellos el fraile Cuneo.

El Iparcus—Este vapor regresó á Inglaterra de su viaje á la China, y á la fecha habrá emprendido viaje para el Rio de la Plata.

2 de Diciembre—Ayer fué el aniversario del golpe de Estado de Luis Napoleon. Cumplió 19 años.

Nombramiento—Alejandro Girardin, hijo del célebre publicista, ha sido nombrado ayudante de campo, del almirante Fleuriot de l'Angle, comandante del octavo sector de fortificaciones.

(*La Victoire.*)

Embajada—Lord Lyons, embajador de Inglaterra se aprontaba el 18 de Octubre para abandonar á Tours para instalarse en Burdeos Esta resolucion la ha tomado á consecuencia de una gran batalla que debia librarse frente á Blois.

(*La Perigord.*)

Decreto—El Gobierno Oriental ha espedido uno prohibiendo á la prensa hacer apreciaciones políticas, así como tambien divulgar noticias de la guerra, sin autorizacion prévia del Ministerio del ramo.

Bombardeo—De la *Liberté* de Burdeos tomamos el siguiente telegrama.

Telegrafian el 8 de Vendôme á Burdeos: Chateaudun (Eure-et-Loire) ha sido cañoneado por una hora seguida. El incendio se ha declarado en varios puntos. La ciudad resiste aun.—La caballeria prusiana ha sido vista cerca de Cloyes (Eure-et-Loire) ciudad decidida á defenderse tambien.

Se leé en la *Province* de Francia:

Plan de campaña—(Tours 18 de Octubre por la noche). Los combates principiados hoy en Chateaudun, que, á la hora en que escribo, las bombas de los prusianos habrán convertido en ruinas, y sus obuses incendiado, así como el ataque de la pequeña ciudad de Cloyes, (Eure et-Loire), revelan el plan del enemigo. Este plan consiste en cortar todas nuestras comunicaciones con Le Mans, en aislar la Bretagne y la Normandia; para reunirse en Blois con el General Tann.

La Cordillera da paso á carros—Los periódicos recibidos de Copiapó anuncian la próxima salida de aquel punto de una tropa de 10 carros para la República Argentina.

El éxito que coronó la primera espedicion de carros que han cruzado los Andes, llegando felizmente á San Juan, ha venido á despertar el entusiasmo por esa clase de espediciones, cuya ejecucion siempre se creyó imposible.

Salto Oriental—Hemos recibido la *Actualidad* de fecha 30 de Noviembre.

—Las oficinas de la Aduana se han cerrado por haber salido á campaña el batallon que custodiaba el pueblo.

—El Receptor de esa ciudad se dirijia á Montevideo.

Concordia—De la *Libertad* de la Concordia del 1.° estractamos las siguientes noticias.

—El General Gelly ha enviado un batallon de línea y dos piezas de artilleria para reforzar la guarnicion de Gualeguaychú.

Lopez Jordan era seguido activamente por el general Rivas. El 2, es decir ayer, paraba en Gualeguay; sigue el mismo camino de la Paz, por donde lo fué siguiendo ántes el general Rivas.

—El coronel Reinoso que se ha separado gravemente enfermo, del ejército rebelde, se encuentra con algunos soldados en una isla del Uruguay.

Mendoza—El Gobernador Sr. Villanueva ha nombrado ministro de Gobierno, al señor D. Daniel Videla Correa.

—El 20 se recibió del Gobierno el Sr. Villanueva.

—Se nombró Sub-Delegado del Departamento de San Martin al señor D. Federico Segura.

Estos dos nombramientos han causado mucha satisfaccion en el vecindario á juzgar por las demostraciones de la prensa.

San Juan—Segun «La Voz de Cuyo» del 19, el 18 se habia sentido un gran temblor de tierra. Sin embargo, no han habido consecuencias graves.

—Se trabaja por la eleccion de un Senador para reemplazar al Sr. Rojo, Senador Nacional.

Paisandú—Leemos en la *Tribuna Oriental* del 30, que el comandante militar de Paysandú, asi que supo la llegada del General Gelly al Uruguay, despachó en el vapor «Guarda» al comandante D. Clodomiro Arteaga, y al Cónsul Oriental en aquella ciudad á fin de saludar al General Gelly.

—El mismo cólega nos informa de que el ejército del General Suarez fuerte de 4000 hombres, bien montados debia pasar el Rio Negro de un momento á otro.

Salidas de vapores—Mártes, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Pasage de cámara para el Rosario 12 $f. y de proa 6 id.

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor» con rebaja de precio.

Domingo para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Pasage de cámara para el Rosario 12 $ fts. y de proa 6 id.

Lúnes para Montevideo á las 6 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay» con rebaja de precio.

Martes para San Nicolás, Rosario, Paraná, y Santa-Fé, conduciendo carga solamente el «Esmeralda». Flete á San Nicolás y Rosario $ fts. 4 tonelada.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera, Cangallo 30.

Para Montevideo mañana á las 5 1[2 de la tarde vapor «Rio de la Plata». Para el Salto y escalas mañana á las 10 de la mañana vapor «Villa del Salto».

NOTA—Estos vapores reciben carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Agentes, Estevan D. Risso y hno. Reconquista 99 1[2.

Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «América», comandante B. Bossi.

A mas de los pasageros, admite carga á 3 $ fts. tonelada encomiendas y metálico hasta las 4 de la tarde. Agencia, Cuyo 36 1[2.

Miércoles para Montevideo, á las 6 p m. el espléndido vapor «Villeta», capitan Juan O. Morse, admite pasajeros, carga y encomiendas por la siguiente:

TARIFA:

Cámara	6 fts.
Proa	3 fts.
Carga por toneladas	3 fts.

Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Mañana para el Salto con escalas en todos los puertos del Uruguay, el magnífico y sin rival vapor «San Cristóbal». Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes—Rubio y Foley; Reconquista 81 y 83.

El vapor nacional «Goya», el jueves 8 saldrá para la Asuncion con escala en todos los puertos, admite carga y pasageros Agencia Cuyo 24.

BOLETIN DEL DIA

Pasados—Por tres pasados del ejército de Lopez Jordan sabemos que Carmelo Campos gefe de la vanguardia, estaba de este lado del Gualeguay el 30 del pasado. Ese mismo dia se escopeteaba con la vanguardia del Ejército Nacional en Puntas de Vilaguay.

El General Rivas el dia 2 quedaba en Arroyo Grande para seguir la persecucion de Lopez.

Pasageros confirman lo dicho.

Entre Rios—El general Rivas hace cuatro dias se encontraba á la altura de Santa Rosa; en marcha hácia la Concordia.

Brevemente cambiará de rumbo en vista de la direccion que tomó Lopez Jordan, pues este se hallaba cerca del Paraná. Gualeguaychú se encuentra en poder de trescientos rebeldes.

El batallon 15 de abril de las fuerzas nacionales se halla acampado en la Isla que se encuentra frente á ese pueblo

Sesion—El mártes se reune la Municipalidad para tratar de importantisimos asuntos.

Partida—Pronto deben partir á engrosar las filas del ejército en Gualeguaychú dos de nuestros batallones de línea.

Llegó—Hoy llegó en el «San Cristóbal» procedente de Gualeguaychú, el Secretario del General Rivas, capitan Espina y el Coronel Calveti.

Vienen tambien tres soldados enfermos del ejército nacional.

Está preso—El mayor Duarte (paraguayo) ha sido tomado preso, junto con una partida de veinte hombres.

Pronto llegarán á esta.

Se hallan en el «Pavon.»

Ocupacion—Por cartas particulares sabemos que el General Gelly está ocupando el Uruguay con 3000 hombres de las tres armas.

Academia de Jurisprudencia Teórico Práctica—Se previene á los señores académicos que esta noche á las 7 1[2 tendrá lugar el exámen teórico de ingreso del Dr. D. Juan J. Britos.

Disertará sobre *cosas* y sostendrá las proposiciones siguiente: 1.ª La division de cosas en fungibles ó no fungibles; no se funda en la propia naturaleza de estas. 2.ª La definicion de cosa dada por el código civil, es deficiente; á la 1.ª replicará el Dr. D. Isidoro Aramburú y á la 2.ª el Dr. D. Juan A. Areco.

Emilio Villafañe,
Prosecretario.

Pasageros—Han entrado hoy por el «San Cristóbal 45 pasageros, procedentes de Montevideo y por el «Villa del Salto» 52.

El «Villa del Salto» que salió hoy para los puertos del Uruguay lleva 13 pasageros; el «Rio de la Plata» para Montevideo con 28, la ballenera «Luisita» para la Colonia con 3, y el «Villeta con 23 para Montevideo.

Buques de ultramar—Hoy entraron á este puerto el bergantin holandes «Ceres» procedente de Paranaguá con cargamento de yerba.

Y de Marsella, la fragata francesa «Droixa» con pasajeros y cargamento general.

«San Telmo»—La goleta italiana de este nombre llegó hoy procedente de la Concordia con cargamento de maderas.

Vagos—Habiendo dado órden el gefe de policia que fuera remitido al departamento todo individuo conocido por la autoridad como vago han sido remitidos anoche de distintas comisarias 47 que se hayan en esa condicion.

Despojo vandálico—El Juez de Paz de Rojas remitió hoy á seis individuos que, en la tarde del 25 del mes pasado asaltaron la estancia de D. José Ortiz, situada en aquel partido y luego la saquearon completamente.

Para practicar sin obstáculo el robo, ligaron del las manos al señor Ortiz y á su esposa.

Cuando se retiraban con el botin, un Alcalde y la partida de Rojas los encontraron en el campo, donde lograron capturarlos.

El mencionado Juez de Paz, agrega en la nota de remision que dias antes habia sido víctima el vecino D. Fernando Rojas, de un salteo del mismo género; habiendo ascendido á 40,000 pesos el valor del robo.

Estos salteadores pertenecen al Rosario, y en las vandálicas incursiones burlan siempre la accion de las autoridades, por su superioridad numérica sobre las partidas de nuestras policias de campaña.

Presos—Durante las últimas horas han tenido entrada en el Departamento de Policia 76 presos de las siguientes nacionalidades:

Franceses 7, italianos 14, portugueses 1, argentinos 27, austriacos 2, paraguayos 1, Españoles 13, Orientales 5, peruanos 1, ingleses 3, holandeses 1, brasileros 1.

Orden de sus causas:

Por vagancia 47, por sospechas de robo 4, por escándalo 19, por heridas 1, por pelea 5.

Predicadores—Hoy predican en San Miguel el Dr. Espinosa, en San Ignacio el presbitero B. Alcorta y en la Concepcion Aposcarelli. Ya que hablamos de cosas de iglesia, diremos que en San Miguel continúa el mes de Maria.

Partida—El 16 de este mes parte para Europa el baritono Rossi Ghelli.

Exámenes—Hoy han principiado en la Universidad los exámenes de 2.° año de Derecho.

Lo avisamos á los de primero para que estén alerta.

Regreso—Se encuentran ya de regreso en esta ciudad el Dr. Carranza Juez, del Crimen, y los Comisarios Biedma y Agrelo que habian partido para Mercedes con motivo del robo hecho en la Tesoreria de la Provincia.

El resultado se ignora.

Pago—Desde hoy hasta el 12 se les paga á los Inválidos del Ejército Nacional su asignacion del mes de Octubre.

Periódico—El número 3 del semanario «La Africana» apareció hoy.

Funciones—Mañana hay funcion religiosa en San Francisco y en el Colegio.

Visita—El Mártes próximo tiene lugar la visita de Cárcel.

Campanario—En la Iglesia de Belgrano se ha colocado un nuevo campanario.

Exámen—El viérnes tienen lugar en la Universidad los examenes de 2.° año de filosofia.

Testimoniales—Se le han estendido para ausentarse del pais al presbitero D. Enrique Ferroni.

Colocacion—Hoy á la tarde se colocará la piedra fundamental de la Iglesia de los Jesuitas.

Licencias—Para que ejerzan su ministerio en esta se les ha dado licencias á los Presbiteros don Juan B. Berraondo, D. Ceferino Olavá, D. Domingo A Rossi y D Luis Carluci.

D. Honorio Leguizamon—Ayer ha rendido éste un brillante examen ante la Facultad de Medicina.

La calificacion que ha obtenido es de sobresaliente por unanimidad.

Felicitamos á éste jóven por haber salido tan airoso de una de las pruebas mas difíciles de su carrera.

Perro—Antes de ayer un perro rabioso atacado de hidrofobia mató una niña de tres años; despues de desgarrar á su víctima, entró en un almacen vecino donde lo mataron á balazos.

Estrañeza—Se manifiesta gran sorpresa de que el Sr. Sarmiento dignatorio de órden masónica, sea padrino en una fiesta de Jesuitas.

Bolsa—Hoy se ha notado mas movimiento en Fondos Públicos, tal vez debido á ser dia Sábado. En acciones del Banco Argentino y Gas, reina la misma paralizacion, no hay operacion ninguna.

Lazareto—Segun el parte del Administrador de este establecimiento se aumenta diariamente el número de enfermos de viruelas.

Por esta razon el Director, Dr. Mattos se ha dirigido á la Municipalidad pidiendo la construccion de un galpon donde alojar por lo ménos veinte á treinta enfermos.

Plaza—La Municipalidad ha habilitado la plaza «29 de Noviembre» con el objeto de que las carretas que no quepan en el Mercado Constitucion vayan á establecerse en ella.

Condena—Hoy ha sido condenado por el Superior Tribunal de Justicia el individuo Manuel Quiroga á doce años de presidio con cadena, cumplirá su condena en Patagones.

Juan Alfonso de 40 años de edad, se le ha condenado á 4 años.

Exámenes—Han principiado los exámenes de las Escuelas Municipales; presididos por el Director de ellas Dr. D. Luis J. de la Peña.

Sus resultados han sido satisfactorios.

Veredas—Las veredas de la calle de Potosí entre las de Callao y Solis, se están construyendo nuevas, debido á la actividad del Inspector Municipal señor Dávila.

Exámenes de la Facultad de Medicina—Hasta hoy se han recibido los exámenes siguientes:

Medicina 6.° año—Sobresaliente por unanimidad, D. Jacobo T. Pinto—Sobresaliente por mayoria, D. Lucio Melendez—Bueno por unanimidad, D. Miguel Echegaray, D. Bernardino Reparay.—5.° *año*: Sobresaliente por unanimidad, D. Ignacio Pirovano—Sobresalientes por mayoria, D. Pedro Robert, D. Leonardo Gonzalez Garaño—Buenos por unanimidad, D. Diego Perez, D. Pericles Pietranera—4.° año: Sobresaliente por mayoria, D. José J. Araujo—Bueno por unanimidad, D. Salvador Drusel—3.er año: Sobresaliente por unanimidad, D. Tomas Canevaro, D. Eduardo Fidanza—Sobresalientes por mayoria, D. Martin Lavallol, D. Meliton Espinosa, D. Alejandro Albarracin, D. Isaac Larrain, D. Domingo Ortiz, D. Tomas Maldonado, D. Eleodoro Damianoviche, Bueno por decision—Buenos por unanimidad, D. José E. Gollan, D. Leopoldo Derrée, D. Ramon Castilla—2.° *año*: Sobresalientes por unanimidad, D. Bartolomé Novaro, D. Martin Spuch, D. Francisco Tamini, D. Honorio Leguizamon, D. Manuel Espinosa, D. Julian Fernandez, Del Campo—Sobresalientes por mayoria, D. Eliseo Miranda, D. Tomas Baléstra, D. Justiniano Ledesma—Sobresalientes por decision, D. Laurentino Candioti, D. José A. Alcorta, D. Angel Canaveris—Buenos por unanimidad, D. Federico Cuñado, D. Alejandro Quiroga, D. Francisco Castellanos, D. Victorino Viale—D. Rafael Peña.

Sub-Inspectores—Los Sub-Inspectores de Milicias que debian partir hoy, han demorado su marcha hasta segunda órden.

Agotado—Se ha agotado la partida Eventuales de Gobierno de la Provincia. Se dice haber sido á consecuencia del robo perpetrado en la Tesoreria.

Conferencia—Ayer ha conferenciado con el Ministro de la Guerra en representacion del Gobierno de la Provincia, el inspector de Milicias, D. Ventura Martinez, á consecuencia de la invasion á Bahia Blanca.

Parece que es con el objeto de remediar en adelante este grave mal.

Buena entrada—No se quejarán nuestros Directores del diario de avisos que han tenido hoy.

Si no pasan de nueve mil pesos, muy cerca andarán.

Se vé, pues, que el publico va comprendiendo lo que vale un aviso de *La Prensa* por su inmensa circulacion.

Intervencion—Como lo anunciamos ayer salió el decreto sobre la intervencion en Jujuy.

Hé ahí otro nuevo requerimiento de fuerzas.

¿Será posible que hasta los Jujeños nos vengan á dar trabajo?

Música—Desde mañana tocará una banda de música todos los Domingos en la plaza de la Recoleta.

Con este aliciente y el tranway del Sr. Billinghurst, aquel parage será en adelante un lindo paseo.

Un trabajo notable—Hemos sido obsequiados por el Dr. D. Victorino de la Plaza con un interesante folleto que contiene la defensa que hizo ante el Superior Tribunal, en la causa seguida contra Domingo Defilpo.

Es una produccion que hace honor á la inteligencia del jóven abogado.

Reciba por ello un fuerte apreton de manos y nuestras mas sinceras felicitaciones.

Ahogados—En una de las costas del Paraná han aparecido tres marineros ahogados.

Se cree pertenezcan á la tripulacion de un buque que no ha mucho asaltaron en la costa los indios del Chaco.

Remitido—El sub-inspector del Sud ha remitido á la inspeccion general el estado demostrativo de las fuerzas que resulta tener los partidos que componen la seccion á su cargo:

Fuerza efectiva: 6190 y esceptuados: 943.

Examinandos—De órden del señor Rector se publica la siguiente nómina de los alumnos que deben examinarse el Lúnes 5 en las asignaturas que se espresan:

Fisica—Agustin Sierra; Francisco Garay; Valentin Fernandez Blanco; Teófilo Pietranera, José Pensado; Tiburcio Fonseca; Ignacio Mazzini; Cárlos Rosetti, Alfredo Ocampo; Cayetano Molina; Pedro Rueda; Eudoro Huidobro; Floriano Suarez; José Benitez; Luiz Villar,

Quimica 1er. año—Lorenzo Barrabino; Domingo Aramburú; José Ballerini; Santiago Barrabino; Daniel Arana; Mariano Balaija; José Bibolean; Luis Maglioni; Julio Pestaña; José M. Reylò; Ireneo Portela; Ernesto Lopez Valdivieso; Alfredo Lopez Valdivieso; José A. Capdevila; Arturo S. Garcia; Pedro Cortinas; Nereo M. Gonzalez; José Dibur; Federico Pinedo; Manuel Fernandez; Bernabé Crespo.

Filosofia primer año—D. Pedro Berri; Emilio Jimenez; Rodolfo Venzano; Lorenzo Olivari, Roberto Werniche; Pablo Laurence; Martin F. Castilla; Arturo Condon; Rafael Casajemas; Alejandro Cazon; Juan Arini; Rafael del Sar; Eudoro Huidobro; Abel Beascochea; Mateo de la Llave; Cárlos L. Villar; Francisco Cantilo; Luis Ponzoni; Martin Alzaga; Juan Claverie; Adalberto A Ramaoge; Jorje Barquet; Juan Arigos; Vicente Pereyra,

Se previene á los alumnos antedichos asistan con toda puntualidad el dia y hora indicados, pues si perdieren su turno, perderan su derecho á rendir examen en el presente curso.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870.

Carlos J. Alvarez,
Secretario.

Escándalo—Ayer á la tarde, en uno de los barrios mas centrales de esta poblacion, se han dado de bastonazos en media calle dos personas bastante conocidas.

Uno es padre de una numerosa familia y el otro es un acaudalado comerciante.

El orígen de la cuestion venia de mala inteligencia en arreglo de cuentas corrientes.

Sentimos de veras que la pasion del momento lleve á ese estremo á personas de notoria buena conducta.

Nombramiento—El agrimensor D. Julio Diaz ha sido nombrado contador é interventor de la aduana de la Concepcion del Uruguay.

El antiguo protector ha sido destituido á causa de su afeccion a los rebeldes.

Expreso—Para regresar de San José de Flores los que concurran al remate de terrenos que dara mañana Domingo 4 Florencio Madero y Ca., tienen tren espreso, que saldrá despues de concluido el remate que empezará á la llegada del tren que sale del Parque á las 3 de la tarde.

Exámenes de la Universidad—Hé aqui las clasificaciones obtenidas hoy por los estudiantes que han rendido examen:—*Jurisprudencia* 3er. *año*—Distinguidos por unanimidad Agustin Vega, Abel Ortiz, David T. Pinto, Luis Sarmiento, Patricio Lorando.—*Distinguidos por mayoria*—José Ignacio Zeballos, Pedro Argerich, Dalmiro Alsina, Avelino Veron, Lorenzo Savorido, Octavio Amadeo.—*Buenos por unanimidad*—Antonio Lodola, Dalmiro Saenz, Martin Bustos, Julian Aguirre—*Bueno*—Manuel Garay—*Quimica*—*Distinguidos por unanimidad*—Pedro Iturralde.—*Distinguidos por mayoria*—Julio Fernandez, Vicente Pereira.—*Buenos por unanimidad*—Benigno Ocampo, Angel Arata Martin Sanchez, Ernesto Pelegrini, Augusto Igarzabal—*Bueno por mayoria*—Florencio A. Villegaz—*Fisica*—*Distinguidos por unanimidad con mension honorifica*—D. Ricardo Alagon—*Distinguido por unanimidad*—D. Severo Gomez, D. Gregorio Brancardi—*Distinguidos por mayoria*—Exequiel Ramos Mejias, Elias O'Donell, Cárlos Garcia Quirno—*Buenos*—D. Jorge Clark, Juan Maglioner.—Hay dos reprobados.

SUPLEMENTO—No pudiendo contener las columnas de «La Prensa» la gran cantidad de avisos que hoy nos han traido, ha sido preciso agregar una hoja mas al número de hoy.

Lo avisamos á nuestros suscritores, que deberán recibirla dentro del diario.

PARTE COMERCIAL

Diciembre 3 de 1870.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Vendidos	$ 85,000
1er. precio al contado	
Siguientes	
Sábado 10	65 ⅜ 65 ⅜
Varios plazos	65 1[2 66 ⅜
Ultimo al contado	

Las transacciones abrieron á la una y cuarto del dia con una venta de 5,000 ps. pts. para fin del mes y año al 66 p.%

Hoy se ha seguido notando mucha firmeza en los precios, habiendo reaccionado algo á última hora. Hé aquí el detalle:

Para el 10, 10.000 ps. pta. 65 ⅜ 65 ⅜.
Para el 31, 70.000 id id 66 66 ⅜.
1871 Enero 31, 85.000 id id 65 1[2.

IMPORTACION.

Por «Kronmenie» de Paranaguá se vendió su cargamento de yerba de Paranaguá á 16 1[2 rls fts. abordo.

De los depósitos:

600 cajones vino de Burdeos á ps. 48 y 49 despachado.

120 Bolsas arroz glacé á ps. 38 arroba. despachado.

180 cajones aceite de la Rivera, ps. 130 id.

130 damajuanas de 2 1[2 á 3 galones ginebra de Holanda á ps. 25 dpdo.

Se fraccionaron dos cargamentos sal de Cádiz á 8 1[2 rls fts. fanega abordo.

A mas de las ventas de madera que indicamos dias anteriores se cobraron otros dos cargamentos tambien con baja sobre sus precios.

FRUTOS DEL PAIS

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES.

1,500 @ lana mezcla regular Norte 46; 3,400 id id buena id id 47; 3,000 id id mestisa id id 49 50; 2,300 id id fina id id 53; 3,500 id id regular id id 48, 2,800 id id id id id Sud 47 49; 1,400 id id liviana id id id 54; 4,000 id id buena id id id 50 52; 300 cueros vacunos matadero id 150; 420 id id id campo 147 149; 350 id id id id Norte 748; 300 docenas lanares id id 110 125; 930 id id id matadero 135 142; 900 id id id id Sud 137 150, 450 id id id campo id 105 130.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA.

Diciembre 3—1[2 p. m.

2,000 cueros vacunos secos, escogidos, angostos é incluyéndose entre-rianos, a 65 1[2, oro, compradores de americanos á 65, ofertas por sal á 7.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cádiz «Maria»—Cette «Ana Cardiff» «Roxana» papel, 12 libras 1[2, plata 7.—Se trata de contratos de saladeros, no fijándose precios—lana, nada.

MERCADO DEL SUD

FRUTOS DEL PAIS.

Diciembre 3 de 1870.

A «La Prensa»—

Sus lectores han sido informados con exactitud del movimiento de este Mercado de las transacciones y precios obtenidos.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS FRUTOS.

Cs. vcs. d'dos 23 á 30 de m'dero	pesa la	145.147
Id id de todo estaqueo id 20 23	«	—
Id becerro á 12	«	—
Id nonatos		
Id de potro secs. libres de d'cho	uno	35 45
Id Tres m'zos sucios, id id 50 60	docena	75 85
Id id id id 70 80	«	105.125
Id id linos sucios m'dero 80 110	«	130.155
Id id desechos 30 40	«	30 40
Id de corderos y borregas	«	20 30
Id de corderitos	«	8 9
Id pelados	«	5 7
Id de venado	«	60 65
Id de nutria	libra	5
Cerda de potro mezcla del norte	arroba	130.140
Id id del Sud	«	145.155
Grasa y sebo derretido en vegigas	«	34 35
Id id en pipas y bordalesas	«	40 42
Sebo en rama y pisado de campo	«	25 27
Lana sucia mezcla con carretilla	«	35 38
Id sucia mestiza id id	«	40 45
Id id fina id id	«	45 50
Id id mezcla sin carretilla	«	43 47
Id id mestiza id id	«	50 53
Id fina barriga aparte sin carretilla	«	55 60
Borrega con carretilla	«	—
Id sin carretilla	«	—
Pluma de avestruz suelta	libra	15 16
Id id atada de indio	«	18 20
Trigo barleta superior	fanega	200.220
Id id regular		200.110
Id id inferior		150.170
Id blanco ó anchuelo	«	—
Id Chile ó candial	«	—
Maiz en espiga	«	100.110
Id desgranado	arb.	55 95
Cebada	fanega	120 130
Harina flor de vapor	«	38 40

HACIENDAS

Novillos para el abasto carne gorda arriba	300 á 350	uno
Vacas	200 á 250	«
Terneros	40 á 70	«
Novillos para saladero 2 1[2 años arriba y carne buena arriba	220 á 320	«
Ganado al corte en los corrales	90 á 110	«
Capones y ovejas para grasear carne gorda arriba	25 á 42	«
Yeguas gordas para grasear	120 á 175	«
Corderos para el abasto	12 á 15	«

C. C. *de Ezcurra*.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Llavallol: 10 caj. aceite español en latas. A. Rocha 40 bultos te Rodriguez: 36 caj. pimenton 7 bolsas cominos: Richard G. 1 id té 50 caj. sal flor 75 id mostaza inglesa. Bonnemason 100 caj. sardinas: Daguin 100 id higos secos. Ferber: 200 id bacalao: Riyotta; 5 caj. queso ingles: Delfino F. 2000 fanegas sal 20 caj. hongos en aceite. Inghiazza 471 caj. almidon americano: Frever: hos. 50 barricas yerva paranguá. Carbone L. 7 caj. hongos secos. Almeyda; 20 rollos tabaco negro: Degiovanni; 30 caj. aceite de olivo: Seu 29 barricas azúcar refinada.

Mallmann, 40 gruesas pipas alemanes plata española: Mantels, 60 canastos botellas de barro: Barraut, 40 bordalesas vino burdeos, 1 cjs aguardiente frances: Carbone L., 25 pipas 8[2 vino tinto español, 104 c/ vino de Italia, 150 barricas cerveza blanca; Garnaud. 50 pipas vino tinto de Cette: Mantels, 20 canastos botellas de barro: Mool, 18 bor. vino tinto: Rigol y R., 20 pipas vino tinto; Llavallol, 50 garrafones aguardiente anizado; Bonnemason, 2 4 bordalesas vino burdeos ordinario; Hammer, 71 canastos porrones á barro; Milligan, 100 barricas y 100 cjs cerveza: Nogué, 20 cjs vino champagne

Articulos diversos

Koenig y Ca., 1 cjs guarniciones de seda, 1 id paño negro, 1 id id verde, 3 id pañuelos fulares; Mac, 1 cjn elástico para botines: Parlane, 33 id coco blanco, arazas, pañuelos de algodon para manos y bramante; Drabble, 6 fardos bramante; Thompson, 12 fardos ponchos de algodon, 8 cjs pañuelos id: Barclay, 10 cjs bramante, 8 fardos arpillera, 1 cjn tohallas: Brownell, 1 cjn paño negro mezcla, 4 fardos lona: Getting, 2 fardos tripe rizado; C. Sommer, 1 cjn tafetes para sombreros, alfombritas, sombreros surtidos, géneros de seda para forros, cintas de seda para sombreros: F. Seiffer, 1 cjn cortes casimir; Mallmann, 5 id géneros algodon para vestidos.

Luders; 1 caj. fosforeras, esterillas para asientos de sillas y dedales; y agujas: B. Galup; 2 caj. floreros id aceite ordinario 1 id dedales. M. Keno; 2 caj. papel de color en folio; para cartas y libros copiadores: Gaggiero; 50 cs pito. franceses ordinarios. Curuchet; 2 id ojalillos y abrochadores; Loliman; 2 id flecos de seda y objetos para calzadores: B Galup: 2 caj. vandas de algodon y articulos para torlett. C. Shaw; 3 caj. libros impresos: Loddé: 3 id jabones monstruos; Evenel: 14 id lacre para botellas Muir: 6 bultos con un caldero y todos sus accesorios. Brounell; 18 caj. camas de fierro: Forst; 2 bultos barniz candados cerraduras y otras menudencias. J. Shaw; 87 caj. muebleria surtida: Livingston: 10 id sillas de esterilla para comedor: R. Lezica; 2 caj. merino negro de lana: Sauy 1 id medias largas surtidas, Boré hos. 2 caj. pañuelos de [illegible] de lana 1 id id 10 de lo pintados: Reinehard; 15 [illegible] cuchillos con [illegible] capuchinas [illegible] cas palas de [illegible] cuchillos de [illegible] rajas de leña: [illegible] barricas tierra romana: [illegible] fardos bolsas [illegible]; 1 caj. mantas imitacion chilenas.

Shaw hs., 8 [illegible] planchas y planchitas: Videla, 1 cjs fierros para zapateros: Bonorino, 100 fanegas sal; Coffin, 24 bultos maquinas de [illegible] y otros accesorios, 8 cjs balanzas: Echegaray, 26,700 [illegible] J. Shaw, 80 bultos bombas para buques, puntillas para zapateros, maquinas de lavar, desgranadores, juegos de sala para dormitorios, barniz de aguarras y de Bronzone: Storni, 1 piano: C. Riva 1 bulto cera negra, 1807 piezas pino, 2 [illegible] para buques, 24 tornillos para carros.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 3.

Montreal, el 20 de Setiembre, barca inglesa «Rattleo» 597 toneladas, capitan P. Mocklerá S. B Hale y Ca. con 29,936 piezas con 432614 piés madera, 100 duelas.

Montevideo, el 1.° del corriente pailebot nacional «Jóven Santiaguito» 33 toneladas, capitan Francisco Galbrisso á Nuñez Hnos. a la orden 285 barricas tierra romana, 23 cajones fierro 5264 tejas.

Paranagua, el 18 de Noviembre, bergantin goleta holandes «Ceres» 189 toneladas, capitan H. W. Donker á Freyer y Ca. con 1789 tercios, 189 barricas, 112 cajones, 23 latas con 152,423 kilogramos yerba mate.

CABOTAGE DIA 2.

Baradero, goleta «Fulmine» a Nuñez Hnos. al patron 700 docenas huevos, 150 yuntas gallinas, 3 fanegas maiz.

Santa-Fé, goleta «Jóven Maria» á Nuñez Hnos. al patron 1800 arrobas maiz.

Uruguay, pailebot «Nuevo Salvador» a Nuñez Hnos. al patron 100 carros leñas.

Victoria, pailebot «Trictoni» a Saralre y Ca. al patron 200 fanegas cal.

Corrientes, pailebot «Maria Rotto» a Nuñez Hnos. al patron 176 piezas madera.

Corrientes, patacho «Maria» a Paez y Comenzoro 340 piezas madera.

Rosario, cuter «Joven Anita» a Nuñez Hnos. al patron 30 fanegas maiz, 200 gallinas.

Islas, (E. O.) pailebot «Garibaldi» á D Forguint 19 toneladas arena.

Islas, pailebot «Rosita» a Nuñez Hnos. al patron 40 carradas leña.

ENTRADAS—DIA 3.

Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto.»
Rosario, id nacional «Esmeralda.»
Uruguay, id brasilero «San Cristovao.»
Amsterdam, bergantin holandez «Nelly.»
Cadiz, fragata italiano «Presidente Sarmiento.»
Liverpool, bergantin aleman «Gustav Pretervart.»
Polacra española
Bergantin goleta id.
Barca noruega.

SALIDAS—DIA 3.

Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto.»
Id id brasilero «San Cristovao.»
Montevideo, id oriental «América.»
Id barca francesa «Jean Baptiste.»

SOLICITADA.

Sres. Redactores de la PRENSA.

Al solicitar la publicacion de las líneas que preceden, en las columnas del popular diario que tan dignamente redactan vds. nos permitimos apelar al patriotismo é influencia de que gozan vds. debido á sus sensatos escritos, el que por su parte hagan lo posible á fin de que nuestro justo reclamo no sea mirado con indiferencia y desatendido por el Gobierno Nacional.

Con este motivo se ofrecen de vds.

S. A. S. S.
Varios Oficiales del Ejército.

La conducta observada por el Gobierno Nacional para con los Oficiales del Ejército, es verdaderamente injustificable, pues no satisfecho con haberse constituido en *Tutor* y *Curador* de estos se propone cortar hasta el único recurso que les quedaba para atender á sus mas apremiantes necesidades.

Sabido es que el Gobierno Nacional ha recibido las primeras mensualidades del empréstito votado por el Congreso para el pago de la deuda contraida durante la guerra en el Paraguay, pero es tambien sabido que las asignaciones de Junio, Julio, Agosto y Setiembre del año 68 se hallan impagas apesar de hallarse comprendidas en la resolucion del Congreso.

Dejando á un lado la deuda del año 68 pasemos ahora al pago de los haberes del corriente año.

Usando el Gobierno de facultades que consideramos estraordinarias, espidió un decreto por el cual se prohibia á los Gefes y Oficiales del Ejército el asignar mas de la mitad del sueldo que por su clase les corresponde.

Apesar del perjuicio que este decreto ocasionaba, no tentamos mas remedio que resignarnos, confiados en que la mitad de nuestros haberes de que tal vez por *lástima* se nos permitia disponer seria pagada mensualmente á nuestras familias ó apoderados; pero en contradicion á nuestra inocente creencia, recien se están pagando las asignaciones que corresponden al mes de Julio del corriente año, empleándose unos treinta dias para efectuar un pago, que á los ocho dias ya no ocurren interesados.

Sabedores de que las Planas Mayores, Lista Especial, y Pensionistas, se hallan pagados mensualmente, tratamos de averiguar si la demora provenia del Habilitado Vivas, encargado de la Oficina de Asignaciones, y nos hacemos un deber en anunciar que este Señor ha presentado ya las planillas que corresponden á los meses vencidos, y hallándose las de dias ya liquidadas, tan solo espera la órden de recibir el dinero para efectuar el pago de los meses que se le ordene.

Queda pues sentado que tan solo el gobierno nos coloca en tan deplorable situacion, y lo es hasta tal punto que los Srs. Claret y Ca. y los Sres. Ferrand y Ca. únicas casas que nos proveen de ropas y equipos militares por asignaciones, se abstienen de facilitarnos los artículos que son necesarios é indispensables en Campaña, en vista de la irregularidad en el cobro de las asignaciones que dejamos á su favor.

Esperamos pues, confiados en que el Gobierno tratará de mejorar nuestra situacion, no dando de este modo lugar á que tengamos que dirigirnos de nuevo á la prensa, en reclamo de lo que á costa de penalidades y sacrificios hemos ganado.

Varios Oficiales.

DIVERSIONES PUBLICAS

LA ALEGRIA

7ª SERIE 194 FUNCION 4ª DEL 3er TURNO

Para hoy Sábado 3 de Diciembre

1° La preciosa zarzuela en un acto, titulada:
La cancion de Fortunio
2° La peti-pieza, titulada:
Como el pez en el agua
3° El baile titulado:
Las ninfas
4° Dará fin la funcion con la preciosa zarzuela bufa
Pascual Bailon
Entrada para hombre 15$, id para señora 10$.

TEATRO GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE

Compañía Dramática Española

Gran funcion para el Domingo 4 del corriente de 1870
Orden del espectáculo
1° Sinfonia.
2° La preciosa comedia en un acto:
Amar sin dejarse amar
3° La comedia en un acto de Emilio Mozo de Rosales, titulada:
El juramento de Casimiro
4° La muy aplaudida comedia en un acto y en verso de Saenz Perez, titulada:
Marinos en tierra
5° y último. Se dará fin con el chistosísimo juguete cómico en un acto, que tanto éxito ha dado siempre que se ha puesto en escena, titulado:
Cuerpo y sombra
Precios de localidades—Platea 5$, Entrada general 10$.

CASTILLO MAGICO

FUNCION TODAS LAS NOCHES
ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA
WILHEMSHOCHE
LA RESIDENCE DU TRAITE NAPOLEON III
Le camp de Bataille de SEDAN. La ville de Metz combat de la guarde imperial.
La bataille de Gravelotte, gran combat de VILLE[illegible]

AVISOS NUEVOS

Esquina nueva se alquila la hermosa esquina casa para familia calle de Salta núm. 300 es aparente para todo negocio. d3 v5

Se alquila una pieza amueblada en un paraje central, Venezuela núm. 203. d3 v5

Sirvienta se ofrece una para el servicio de una casa, Libertad 120. d 3-v 5

Café restaurant Americano, Cangallo 249, esquina Mercado del Plata. Toma pensionistas, cenas á toda hora de la noche; además se vende un billar con tabla de pizarra, de poco uso; se venderá por un precio muy bajo. d 3-v 7.

Sociedad «Los Negros» — Se convoca á Asamblea extraordinaria para el Lúnes 5 del corriente á las 8 de la noche.
Debiendo continuar la discusion del Proyecto de Reglamento, se recomienda puntual asistencia.
d3 v5 — El Secretario.

Retratos En tarjetas á 50$ docena, en cuadros y cajas desde 20$. Adolfo Alexander, calle de las Artes núm. 37. d3 v5

IMPORTANTE REMATE

DE LA GRAN CASA

CALLE DE EUROPA ESQUINA SAN JOSE

POR

GREGORIO SOLER

EL DOMINGO 4 del presente á las 4 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio la espléndida casa conocida por de Rivadavia, hoy del Señor Don Juan M. Villarraza. Por mas pormenores, véase en la seccion de avisos de remates.

A las 4 en punto, no faltar especuladores.

REMATE

POR FLORENCIO MADERO Y C.A

DE DOS MANZANAS DE TERRENO AL SUD

CALLE SARANDÍ, RINCON, PASCO, GARAY, PAVON Y PICHINCHA

EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE

A las 2 de la tarde.

Continuacion del gran remate anunciado para el Domingo anterior, y en el cual á causa de la lluvia no se pudieron colocar sinó unos pocos lotes. Carruajes gratis para los que deseen asistir, en la plaza de Monserrat y Concepcion, los distinguirá una banderita. La concurrencia será obsequiada con un buen lunch como el Domingo anterior.

GOTAS DE TINTA

Gran alboroto se ha suscitado entre los periodistas con motivo de haberse descubierto una mina de *independencia* en Entre-Rios fomentada por el Brasil.....

¡Estos brasileros señor!.....

Aquí es el caso de esclamar:—¿quienes son ellos? como aquel célebre gefe de policia de Paris que tenia la monomanía de encontrar la causa de cualquier crimen ó desacato en una muger y apenas se los denunciaban, preguntaba:

—¿Quien es ella? es decir, la causa ó causante del hecho.

Se muere un perro de viruela—"El Brasil tiene la culpa."

Se queda calvo el Sr. Sarmiento—"El Brasil tiene la culpa".

El Dr. Avellaneda no crece nada desde que cumplió veinte años—"El Brasil anda en ello."

Pues, señor, está visto que el Brasil es el comodin de nuestras repúblicas.

Seria bueno no darle tanta importancia.

Solo falta que las solteronas culpen al Brasil de no haber encontrado novio.

Lo que á mí me parece, y esto con perdon de los periodistas, es que el ministro brasilero ha visto que hacia tiempo no tenian de que ocuparse y ha querido darles un tema para que puedan cumplir su tarea cotidiana de llenar algunas columnas.

¡Por qué no le hacen una ovacion!...

O si no, le daremos un beneficio....

¡Pobre Brasil!....

Hace algun tiempo que nada importante sucede.

Esto me alarma por las pocas novedades que puedo ofrecer á mis lectores.

¡Qué no ocurrírsele al ministro venezolano ó á los vecinos de Calamuchita venir con alguna nueva exigencia!

Con esto salvariamos la situacion.

Pero, ni eso nos favorece!

Está visto que no tendrémos mas remedio que ir todas las mañanas á la calle del Callao para ver el ejercicio que hacen diariamente los cien gendarmes de la escolta del señor presidente.

Ah! no tenerlos en Paris!...

Con esa gente yo no hubiera aceptado el armisticio. Me hubiera comido ántes á todos los prusianos.

No hay que negarlo: el Sr. Sarmiento es un genio militar.

¡Si sabrá Julio Favre lo que pierde, tal vez por no haber dirijido una nota!

Seguro estoy que el señor presidente interverna en la cuestion franco-prusiana.

¡Pues no dicen que va á intervenir en Jujui!...

¡Y despues dirán que no atiende la guerra!....

Si señor, que la atiende, la fomenta, la dirije, la sostiene y hasta es capaz de mandar á San Juan por una ama de leche para alimentarla.

¡Cuándo nos veremos libres de la calumnia!...

Si alguna cosa he estrañado siempre en los norte-americanos, ha sido que no se les haya ocurrido hasta hoy poner el sello á sus originalidades.

Esto lo realizarian pidiendo á todos los gobiernos del mundo patente de inventores de estravagancias.

Aunque bastante siniestra, trascribo una de tantas originalidades de esos hombres singulares.

La traduzco del Times, que dice así:

COSAS YANKEES.

Modo de arreglar las dificultades en Kentucky.

Un diario americano, cuenta que cinco hombres que habian tenido una pequeña dificultad, se dieron cita en Colombia para el dia siguiente y procedieron á arreglar el asunto.

El resultado de las negociaciones fué como sigue: Smith Gibson murió instantáneamente de dos sablazos. George Gibson resultó gravemente herido: Austin tuvo el cráneo fracturado de un garrotaso, que probablemente le costará la vida. Conrad recibió un balazo, y probablemente morirá tambien. Beeckman además de herido; recibió una fuerte paliza, pero como se lo llevaron en seguida á su casa de campo, es probable que las consecuencias permanezcan secretas.

Lo que prueba lo desesperado que fué el encuentro, es que ¡¡tres minutos despues de empezado!! los cinco beligerantes quedaban *hors de combat.*

Continúo la publicacion de las pájinas del malogrado Eduardo, cuya triste historia empecé á narrar antes de ayer.

Muy en breve daré publicidad á varias de sus poesias inéditas.

Uno de nuestros mas notables poetas me ha dado su juicio sobre ellas, en estas dos palabras: Son sublimes.

Siguen las pajinas:

II.

....

Mi alma esta triste.

Una ansiedad inestinguible la devora lentamente.

¿Qué pasa por mí?

¿Qué orijina el intenso pesar que me aqueja?

El silencio debo siempre responder á esta pregunta.

....

Hubo un tiempo en que, ¡me horrorizo ante semejante idea! solo la Muerte podia separar la valla que me sustraia á una felicidad sin límites.

Si la Muerte únicamente era árbitra de mi porvenir.

Una vida, una persona ménos en el mundo, y una nueva era de dicha habria hecho que la vida se me presentase en sus primeros albores brindándome los perfumes embriagadores del amor.

Mas hoy...... ah! otra ilusion desvanecida! ¡otra y única esperanza perdida!

El genio tutelar que el cielo ó el destino pareciera haberme enviado al mundo para compartir conmigo una existencia feliz y de cuyo lado me alejó no sé qué siniestro poder; el alma destinada á confundirse con la mia, que se habia identificado con mis pensamientos y afecciones, que debia participar de mis penas y alegrias; el único consuelo que suavisaria mis sufrimientos, la única luz, en fin, que habia de guiar mis pasos en el mundo, hoy ¡cruel decepcion! huye de mi presencia, su rostro se oculta á mis ansiosas miradas, su contemplacion me está prohibida, y solo me deja el grato recuerdo de sus encantos que el eco de su voz evoca en mi alma y que vibrando en ella constantemente aumenta mi desesperacion.

¿Lucharé aun?

¿Rendiré mi vida en holocausto á la decepcion?

¿Me dejaré conducir á la fria relijion del escéptico?.....................

....

III.

Adonde quiera que tiendo la vista, solo iviso un horizonte oscuro que me circunda como un sudario destinado á cubrir mi porvenir.

El abatimiento sigue apoderándose de to mi sér.

¿Tendrá término mi martirio?

Un presentimiento funesto me dice que no. ¡Sea! apuraré el cáliz de mi amargura.

A medida que la esperanza va abandonando mi corazon, todas las pasiones que agitaban mi espíritu se reconcentran en él, y dan al amor que hace largo tiempo tiene comprimido una superabundancia de fuerza que amenaza aniquilarlo por medio de violentos sacudimientos.

Quizá no esté lejano el momento en que cediendo la resistencia á mi alma, se doblegue para siempre como el débil arbusto que en su lozana edad cae tronchado bajo el impetu del huracan.

Si la fé y la esperanza se alejan de mí ¿qué significado encontraré á la juventud, al amor, aun á la vida?

Esta cruel reflexion es el sello de mi tormento.

Jamás habíame imajinado que tal situacion pudiera sorprenderme en medio de mis dias.

Despues de haber pasado los primeros años de mi juventud acariciado por las brisas de las mas lisonjeras ilusiones y con esa agradable rapidez que le imprimen las espansiones que á cada paso encuentra un corazon jóven en todo cuanto le rodea, ya creia haber tocado la cima de la felicidad ......¡Amaba y era amado!

¡Y sin embargo, todo, todo pasó ya!

¡Dichoso estado de la existencia, pájina sublime de la vida del hombre, poderoso resorte de todo lo bello, lo grande y lo estraordinario, fuente inagotable de las mas nobles aspiraciones, feliz remedo de la gloria divina, cuán corto fué el tiempo en que me hiciste contemplar toda una aurora de amor!

Gratas ilusiones, dias de ventura, horas de inefable contemplacion, inolvidables momentos de éxtasis, encantos arrobadores de un alma y otra alma que se confundian en suspiros de amor ¿qué fueron de vosotros?

¿Seríais acaso los destellos de una dicha que un sueño forjara en mi mente?.....................

IV.

.....................El silencio de la noche reina aun á mi alrededor.

Las impresiones que he recibido durante el dia que muy en breve va á terminar, se agrupan en mi imaginacion, y agitándome violentamente el espíritu, evocan en él mil recuerdos que multiplican los latidos de mi corazon.

Una fiesta relijiosa habia atraido á la plaza de la Victoria á una gran parte de la poblacion que tan ávida se muestra de esta clase de solemnidades.

Las sombras de la noche habian ya cubierto el horizonte.

La procesion de Nuestra Señora de la Misericordia, despues de haber recorrido los costados de la plaza, se dirijia hácia el templo de Santo Domingo.

La numerosa concurrencia vagaba en distintas direcciones al rededor de la plaza.

En medio de uno de aquellos momentos en que impensadamente el espíritu se abstrae y nos hace hasta cierto punto indiferentes las sensaciones que le comunican los órganos, paseábame á lo largo de una calle de arboleda que se estiende al frente de las gradas de la Catedral.

Aun no habia andado veinte pasos al volver á recorrer el camino que caprichosamente me habia trazado, cuando mi corazon, por uno de esos poderosos instintos que solo el amor despierta y alimenta en él, me hizo dirijir la vista hácia la sombra que proyectaba uno de los árboles que se hallan en frente de la iglesia.

Las chispas que se forman al choque de dos cuerpos electrizados, no se hubieran producido tan rápidamente como la conmocion que en aquel instante sufrió todo mi sér.

Mil sensaciones diversas sacudian mi espíritu.

Mis facciones demudadas traicionaban los esfuerzos estraordinarios que hacia para ocultar la emocion que me dominaba.

¿Cuál era la causa de aquella agitacion?

(*Concluirá.*)

Eolo.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

El Domingo 4 á las 2 de la tarde

Gran remate de lotes de terrenos, cerca de la ribera y al alcance de todo el mundo

CALLES ABIERTAS HASTA LA CIUDAD

Ver los detalles en la seccion de remates POR CALDERON Y SUNDBLAD

Se vende un billar en la calle Moreno 379, con dos juegos de bolas y con su correspondiente patente, en la misma casa encontrarán con quien tratar. d3 v6

Mucama para cuidar un niño; se necesita en la calle de Maipú núm. 327 es escusado se presente si no puede garantir su conducta. d3 v6

En la calle Potosí 425, se necesitan peones para graseria y otros trabajos, un corredor y un peon de cocina y hay allí mismo para colocar mayordomos, dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, cocheros, peones de quinta, jardineros, mozos de café, capataces para el campo y peones albañiles. d3 v6

Ama de leche se ofrece una, fresca de nacion italiana, Charcas 262, entre Libertad y Talcahuano. d1 v5

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion superior el Viérnes 30 de Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion por propuestas cerradas para el lanchaje y carretaje de las cargas que remite la Comisaria General.

Las bases y condiciones bajo las cuales deben hacerse las propuestas, y formalizarse los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha; siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores que se ofrescan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

d3 v29 M. B. Campos.

11 de Setiembre Magnífico es el terreno que rematan Calderon y Sundblad el Domingo 4, á las 12 del dia, calles Cuyo y Castelli. d3 1p

No olvidarse Que el Domingo 4 á las 2 de la tarde, rematarán Calderon y Sunnblad, los lindos terrenos de la Boca del Riachuelo. d3 1p

Lecciones particulares de francés é inglés; se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. d3 v6

Fiesta por mayor es la del Domingo 4 á las 2 de la tarde, en la Boca del Riachuelo, y á la sombra. d3 1p

Cerca de la ribera estan los terrenos en la Boca del Riachuelo, que rematan Calderon y Sundblad el Domingo 4 á las 2 de la tarde d3 1p

Se vende una hermosa casa calle de Venezuela núm. 324 para tratar á la calle Defensa núm. 128 d3 v6

Qué gran paseo Será el del Domingo á las 2 de la tarde en la Boca del Riachuelo. d3 1p

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de Perú número 137, se le pagará un buen sueldo. d3 v6

Ama de leche se ofrece una fresca, calle de San José 222. d 2-v6

Casi de valde Se rematarán el Domingo 4 á las 2 de la tarde, los terrenos en la Boca del Riachuelo, por Calderon y Sundblad. d3 1p

Volantas las habrá en el escritorio calle Perú núm. 37, el Domingo á la una y 1/2 para conducir gratis, á los que quieran asistir al remate en la Boca, que dan los Señores Calderon y Sundblad. d3 1p

Generosa gratificacion se dará á la persona que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro crinudo que se ha desaparecido con silla y freno de cuatro riendas en la noche del 1º de Diciembre, en Barracas al Norte ocurran Chacabuco 373, ó en Barracas en la quinta de D. Natal Torres. d3 v7

Gran descubrimiento hará el que compre el terreno en el 11 de Setiembre para una barraca, que rematan Calderon y Sundblad el Domingo 4 á las 11 del dia y á la sombra. d 3-1p

Dibujo de figura, adorno, lineal, industrial, pasage, etc, se enseña á domicilio y en casa del profesor, tambien se enseña la letra inglesa, redonda, gótica y de adornos de todas clases, y se hacen planos, Méjico 177. d 3-v6

Unico Es el terreno que hay, lindando con los depósitos que van á empezarse á construir en el 11 de Setiembre y que rematan Calderon y Sundblad el Domingo á las 12. d3 v3

Cocinera con cama para un matrimonio se precisa una formal, Belgrano 452. d 3-5

Se vende un bodegon y billar situado en la calle Rivadavia núm. 887, por querer los dueños ausentarse del pais. d 3-v7

Cocinera y mucama se prefiere un matrimonio sin hijos, para tratar, Venezuela número 495. d 3-v7

BASTA DE FARSA

GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO

ACEITE DE BELLOTAS

Este aceite privilijiado y notablemente perfeccionado, recien ahora introducido en el pais, sirve para lustrar, hermosear, conservar, desenredar, reproducir, los cabellos y ocultar las canas.

Infinitos son los aceites y pomadas para conservar los cabellos, el público bien á su pesar se convence muy á menudo de la utilidad de ellos pero el aceite de Bellotas recomendado por mas de quinientos periódicos europeos é introducidos hasta en los hospitales de España con éxito feliz como cosmético medicinal y tambien como remedio eficaz de las enfermedades de la cabeza, es el verdadero aceite esperimentado digno de la predileccion de aquellos que gusten conservarse de las enfermedades de los cabellos y cutaneas.

Este aceite se vende en la Peluqueria de Pablo, calle Rivadavia núm. 115, en la Botica de Raspail, Salta esquina de Moreno, en la Botica del Sud, Plaza de la Concepcion y en la calle de Salta núm. 84. d1 v3

EL DOMINGO 4

A LA 1 DE LA TARDE

REMATE NOTABLE

DE UNA MAGNÍFICA GRASERÍA

Y DE UNA Y MEDIA CUADRA DE TERRENO

EN BARRACAS SOBRE EL RIACHUELO

POR ORDEN DE LOS Sres. VAN PRAT Y ELIZALDE

EN UN SOLO LOTE

AL MEJOR PRECIO

POR

WEHELY, GIMENEZ Y Ca.

PONE-PLIEGO

Se necesita en esta Imprenta, sabiendo cumplir con su deber, se le pagará buen sueldo.

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3ª

Velocípedos de tres ruedas, sólidos y todo en acero, dos tamaños, floreros de pared, surtidos para niñas; Victoria 237 1/2. p m 3ª

Colchones elásticos de todas medidas, clases &., precios convenientes, en cuanto al material todo garantido, ricos colchones de lana cordobesa, Victoria frente al teatro 237 1/2. p m 3ª

Atencion para las provincias, para el campo surtido general de camas inglesas, francesas, americanas &., por mayor y menor. Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3ª

Gran rebaja en los precios—El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles, por recibirlos directamente. Ojo, Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3ª

Al comercio la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Carlos Ramayon, hijo y Cª girará en adelante B. L. Ramayon y Cª quedando los mismos á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad,—Buenos Aires Diciembre 1º de 1870.

d2 v5 Carlos Ramayon, hijo y Cª.

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras. Victoria frente al teatro. p m 3ª

Esteras de la China, gran variedad en tamaños colores y precios por mayor y menor las que pidan, Victoria 237 1/2. p m 3ª

Sastre se necesita uno que sepa bien su oficio, para una roperia de Barracas. Se harán buenas proposiciones—Para tratar, Perú 117 de 10 á 4. d 2-v7

Libros Libros, Libros **Libros**

Surtido general de camas en bronce y fierro todo estrangero de lo mejor, mas sólido, elegante y precios de fábrica; Victoria 237 1/2 frente al teatro. No olvidar! p m 3ª

Bueno es proveerse de una rica cama, ricos colchones &. para obtenerla de confianza barato y lo mejor, Victoria 237 1/2, frente al teatro, depósito de camas. p m 3ª

LIBROS, libros—Se compra, cambia y vende, Tacuarí 136 1/2. d 2-v5

Sirviente se necesita uno en la calle Belgrano núm. 452. d1 v4

A los que viajan gran surtido de catres crimea, balijas de todas clases, sillas de tijera, especialidad en todo, depósito de camas, Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3ª

Catres ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de las fábricas de Europa, los que tengan poca comodidad, tenderos, dependientes &, precios 160$ y de fierro todo 180, se venden por mayor Victoria 237 1/2, frente al teatro de la Victoria. p m 3ª

Piano se vende un piano perpendicular de exelentes voces y en buen uso, por no necesitarlo; para verlo y tratar calle de Santiago del Estero 168. d2- v7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Sixto Cadelago, presenten al Síndico D. Aureliano Bolon dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del artículo 1549 del codigo de Comercio; debiéndo obstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo, bajo la pena del art. 1567 del código; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del espresado Cadelago, hagan manifestacion de ellos al Sr. Juez Comisario D. Julio C. Sanchez, por escrito como lo dispone el inciso 2º del artículo citado.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1870.

Eugenio Blanco

d 3-v 9 Oficina Perú 117 1/2.

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á los Sres. Triberte y Cª. presenten al Síndico D. Aureliano Bolon dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1549, del Código de Comercio debiendo, abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1.º del artículo 1569 haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio C. Sanchez.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870.

Eugenio Blanco.

d 3-v 9 Oficina Perú 117 1/2.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Antonio Carboné, presenten al Síndico D. Aureliano Bolon dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del artículo 1549 del código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del art. 1567: haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Daniel Giralt.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870.

Eugenio Blanco.

d 3-v 9 Oficina Perú 117 1/2.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Baara, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Bautista Tassara que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio. D. Fortunato Cichero títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni

---

! AUNQUE LLUEVA !

MAÑANA DOMINGO 4 DE DICIEMBRE

TENDRA LUGAR EL REMATE EN LAS LOMAS DE ZAMORA

NADIE SE MOJARÁ. TODOS IRÁN BAJO DEL TECHO DE LOS TRAMWAYS, TREN DE VAPOR Y OMNIBUS,

Y EL REMATE SE EFECTUARÁ DENTRO DE LA CASA

Sale el tren de la Estacion calle de Lima, á las 10 y media en punto. Regresa á las 3. Planos y boletos de tren, en nuestra casa, Victoria 143. Detalles en el aviso general en la Seccion de Remates.

---

entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870.

d 3-v 8 *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra; se hace saber á D. José Maria Butti, por el término de 3 dias, la sentencia recaida en los autos seguidos por él, en representacion de D. Alejandro Badino, apelando de providencias del Juzgado de Paz de las Conchas en un asunto con D. Bartolomé Martinez; cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870 y vistos—Resultando del informe del Juez de Paz que fué autorizado debidamente para conocer y resolver el presente asunto; que el demandado acatando esa resolucion, tomó la intervencion que le correspondia en la causa, y que por consiguiente carece de fundamento, la declaratoria que se inicia por el recurrente en su escrito de f. debo mandar como mando se devuelvan estos autos al Juez de Paz para que lleve adelante sus providencias, notificándose esta resolucion por edictos al recurrente si fuese necesario; con declaracion de que las costas son á su cargo—Repóngase el sello. Barra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1870.

n 2-v 5 *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. D. Juan Molina Juez Comisario del concurso formado á D. Gabino Zeballos, se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1,606 del código; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1870.

d 2-v 3 *Eugenio Blanco.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de 8 dias á contar desde el de la publicacion del presente á la viuda de D. Macedonio Gutierrez como parezca á la oficina del escribano Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto á estar á derecho y hacer una manifestacion que se ha ordenado en el espediente seguido por D. Francisco Silveyra y D. Celerino Gutierrez contra el referido D. Macedonio Gutierrez sobre un terreno; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, en caso de no verificarlo—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1870.

d 2-v 5 *Federico Mendez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, en el litis que sigue Da. Pascuala O. de Vidal contra D. Francisco Fourmantin, por cobro de arrendamientos; se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz en el partido de las Conchas y en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de una majada de ovejas, perteneciente á dicho Fourmantin, compuesta de quinientos treinta y seis animales. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al parage referido en los dias indicados—San Fernando, Noviembre 23 de 1870.

Desiderio Chafuen.

d 2-v5 E. P.

REMATES

Florencio Madero y Cñia

AL CONTADO

De la tienda, merceria, sombrereria, depósito de calzado del profugo Juan B. Alberti, calle de Artes núm. 175 y 177, de órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Viérnes 9 del corriente, a las 12 en punto venderemos al contado y al mejor precio sin retirar lote, todas las existéncias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Guantes algodon y lana, guarnicion, abrochadores, trencilla, sombreros de castor, de terciopelo, de paño etc., tafetan de seda, hilo, alfileres, cordon, trencillas, votones, camisas, flores, pamelas, vestidos, enaguas, apretadores de papel, de goma, vaulitos de madera, guarnicion de seda, camisolines, corbatas de señora, y de hombre, encages negros, capelinas, gorras de oleos para niños y aguares, paños, percales, zarazas, tuhallas, orlean, alpaca, medias de hombre, de señora y niñas chicas y grandes, largas y cortas, volines ingleses y franceses de hombre, de señora, niños y niñas y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion, bidrieras, mostradores, quinques, toldos, altillo y los enceres de la casa.

Lopez y Blanco

Artículos vasios y surtido por mayor, en el corralon de calle Corrientes, esquina Esmeralda

El mártes 6 de diciembre á las 11 1/2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de un particular, 100 camas de fierro inglesas, 100 elásticos para cama del acreditado Sommer Tucker, 200 colchones de lana superior, 200 mesas de luz para de noche, 6 cajones sillas americanas, 4 cajones batéas y tabla para lavar, una gran cantidad de tablas y tirantes, alfombras y muchos otros artículos, todos por mayor y á todo precio, por mayor.

Buen Orden 585

CORRALON DE MADERAS

Y

FERRETERIA

De Rodolfo Bunge

CALLE DE BUEN ORDEN 585 ENTRE COCHABAMBA Y GARAY

Surtido general y bien completo

EN ARTICULOS DEL RAMO

PRECIOS EQUITATIVOS

Puntualidad en los pedidos

Buen Orden 585

Antonio Zunini

Interesante y notable remate—En su casa calle Moreno 192, variadísimo surtido de artículos en general como ser; lindos muebles nuevos y usados, sortijas de mucho gusto y valor, cigarros lejítimos habanos, cerveza inglesa negra y blanca, cuadros al óleo, artículos de tienda, id bazar, etc.

El mártes 6 y miércoles 7 del corriente a lás 12 del dia empezará la venta á la mejor postura y dinero de contado, de una grande cantidad de artículos, cuyo pormenor es:

Muebles—Dos hermosos pianos perpendiculares nuevos flamantes y de inmejorables voces, 1 rico juego de sala compuesto de 3 juegos de jacarandá forrado en reps, uno id de crin compuesto de 9 piezas, una nueva cómoda escritorio sólida, 1 ropero de caoba tallada, una hermosa mesa de centro y tapa de mármol, 1 tocador, 24 sillas doradas, 2 ricos escritorios de caoba sólidos, 4 cómodas varias clases, 2 mesas de noche, una rica cama camera con sus colchones, 2 mesas comedor para 24 cubiertos, 3 aparadores varias clases, 2 lavatorios y muchísimos otros muebles que estará á la vista.

Ojo Sres. sastres y particulares—100 trajes para verano de varias clases, córtes de casimir para pantalones, paños, casimires y otros artículos del ramo.

Por órden de una casa introductora—Un porcion de alhajas, artículos de bazar, etc., etc.

Perteneciente á una tienda en liquidacion: camisas vista de hilo, calzoncillos, sábanas, fundas, medias para hombre y señora, pañuelos, corbatas, juegos de manteles, colchas para camas.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

En la calle de Lima esquina de Independencia.

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar todas las existencias de la tienda y merceria pertenecientes al concurso de D. Anacleto Juarez, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra consistiendo en un surtido completo de efectos de tienda y merceria. Por mas pormenores ocurran al rematador calle Perú núm. 180.

P. Malfino y Cñia

Remate de averias, por cuenta de seguros—En nuestra casa, Reconquista nº 170.

El miércoles 7 del presente mes de diciembre á las 12, procederemos á la venta, á la mas alta oferta, por cuenta de seguros y sin reserva de lote de mil cajas de fideos de Génova recientemente desembarcados.

Al mismo tiempo, remate semanal por órden de casas introductoras y por liquidacion de facturas.

Venderemos un brillante y variado surtido comestibles, bebidas, aceite de todas clases latas y botellas, gran surtidos de cigarros de paja y selectos vinos de oporto, jerez, madera, ti, cerveza ricas marcas y una partida de pén las garantidas de la acreditada fábrica de Cartwright de Lóndres.

Calderon y Sundblad

Los remates anunciados para el Domingo anterior, en la Boca del Riachuelo y en el 11 de Setiembre, suspendieron á causa del tiempo tendrán lugar con arreglo á los avisos que siguen:

En el 11 de Setiembre

Para los barraqueros, fabricantes de todas clases y constructores de casas.

Un magnífico terreno

El Domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante del propietario, un lindo terreno, situado á media cuadra de la plaza 11 de Setiembre, y á los fondos del terreno que era de los Sres. Repetto, vendido á la Direccion del Ferro-Carril del Oeste, para la construccion de almacenes de depósito, y donde ya se encuentran colocados los rieles.

LOS REMATES SIGUEN A LA VUELTA

Y LOS DEMAS AVISOS

EN LA HOJA SUELTA

Al 11 de Setiembre. Al 11 de Setiembre

El Domingo 4 á las doce del dia

Se rematará un magnífico terreno, lindero con los depósitos que construye el Ferro-Carril del Oeste.

CALLES CUYO Y CASTELLI

LOS DETALLES EN LA SECCION DE REMATES POR

CALDERON Y SUNDBLAD

Este terreno se compone de 50 varas y media de frente calle de Cuyo, 71 varas á la calle Castelli, y 66 varas y media, lindando con el terreno del ferro-carril del Oeste, donde inmediatamente se empezarán á construir los almacenes de depósitos.

Lo venderemos en uno, dos ó cuatro lotes, al gusto de los interesados y llamamos la atencion de todo el comercio y público en general sobre este importante terreno, donde puede construirse una hermosa barraca con comunicacion con los depósitos del ferro-carril del Oeste, que ya se empieza su construccion sobre la calle Centro América, llendo el ramal hasta las Catalinas, y por consecuencia tendrán un gran ahorro en los fletes de conduccion.

Por mas informes al escritorio de los rematadores Perú 37.

POR LOS MISMOS.

En la Boca del Riachuelo.

El Domingo 4 do Diciembre á las 2 en punto de la tarde seguiremos vendiendo sin retirar lote; los hermosos terrenos conocidos por de D. Mariano Pastor, situados á 250 varas de la ribera, y en el centro de lo mas importante de la poblacion de la Boca, donde ya hemos vendido 57 lotes.

La gran importancia de estos terrenos está al alcance de todo el mundo, pues la Boca es el punto de mas porvenir que tiene esta Provincia—y venderemos con la condicion de que el vendedor se obliga (en caso que el comprador quiera), á recibirse del terreno al término de un año, devolviendo el dinero recibido, con mas el interés de 8 por ciento.

Estos terrenos se encuentran á 1 cuadra de la estacion del ferro-carril á la Boca, y á unas cuantas varas del camino macadamizado.

En el escritorio Perú 37 habrán carruajes á la 1 1|2 para conducir gratis á todas las personas q'quieran asistir á este gran remate y para comodidad de las mismas, estará armada una gran carpa con todo lo necesario para pasar un buen dia.

Por mas informes al escritorio de los rematadores Perú 37.

POR EL MISMO

Semi Judicial

Notable é importantísimo, de la gran finca vieja calle Perú núm. 342, 344 y 346 esquina de Estados Unidos núm. 108, 110, 112 y 114 por cuenta de una testamentaria.

El domingo 4 de diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor precio en uno ó mas lotes, la gran finca esquina mencionada, que mide cerca de 20 varas de frente á Perú por 45 varas de frente á Estados Unidos, haciendo por ambos frentes la suma de 65 morrudas varas, con un gran edificio viejo, libre de todo contrato y con escrituras en toda forma. Esto como se vé es magnífico y no necesita comentarios ni recomendaciones, pues es la mejor adquisicion para hacer 10 lindas casas para venta, pues solo queda á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria con tramway á la puerta y libre de inundaciones, para juzgar mejor el valor de esto, es preciso ver el plano que ya estaba levantado para hacer 10 lindas casas productivas para venta el que se mostrará en el acto del remate, alerta, pues aprovechen que propiedades como ésta no se ofrecen todos los dias en venta, por mas pormenores Maypú 99.

Wehely Gimenez y Cnia

Notable—De una magnífica graseria y su hermoso terreno de casi una manzana y media por órden de sus dueños, Sres. Van Prat y Elizalde, en Barracas sobre el riachuelo, en un solo lote, al mejor precio, por liquidacion de sociedad, á la 1 en punto del dia.

El domingo 4 de diciembre, venderemos al mejor precio dinero de contado, la recien construida graseria de los Sres. Van Prat y Elizalde, situada en Barracas al Sud, cuartel N° 3 sobre el riachuelo, lindando por el frente al Sud-Oeste, calle nueva por medio con D. Gregorio Lemel, por el fondo al Nord-Este y costado Sud-Este con los Sres. Manuel Esteves y Teófilo Girait y por el Nord-Oeste con el riachuelo.

Este hermoso terreno mide 170 varas de frente al Sud-Oeste, 199 id al Sud-Oeste, 132 id al Nord-Este lindando por el riachuelo al Nor-Oeste, total de área, una cuadra y cuarto cuadrada.

La fábrica está perfectamente construida, con buenos materiales y cilindros para dar fuego á las 6 tinas á la vez, sin temor, habiéndose ya verificado de golpe 3,600 animales sin cuidado y 1,200 diarios sin interrupcion, todo el material está en el mas perfecto estado, como para trabajar inmediatamente con todos los edificios y útiles precisos.

Tiene un galpon de 47 varas de largo por 25 de ancho, 8 inmensos depósitos de grasa, 2 grandes corrales, una casita de madera compuesta de dos piezas y un escritorio con todos los útiles necesario, postes ñanduvay, corrales como 120 varas, 5 completos bretes con puerta y pasadores, 6 tinas con puertas, llaves y canillas, depósito de agua, 3 grandes cilindros, bombas, una cocina de ladrillo con techo de teja, y una infinidad de artículos como baldes, rastrillos, ganchos, carretillas, canaleta de correr grasa, hornilla, tinajas, balanzas, bancos de toneleros, piletas para lavar tripas, &, que no se detallan por su estension, pero que están anotados en el inventario que estará desde hoy á la disposicion de los interesados en la casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19.

Nos parece escusado en recomendar la adquisicion de esta lindísima propiedad porque ademas de la estension del terreno que permite emplearla para cualquier negocio ó especulacion, el comprador se recibirá de todo el material necesario para podef continuar inmediatamente y sin pérdida de un solo dia, uno de los mas lucrativos negocios actualmente.

Como la venta se efectuará á cualquier precio, por órden terminante de sus propietarios, no trepidamos en recomendar la asistencia á nuestros favorecedores en la seguridad que no perderán su tiempo, lo recomendamos igualmente á los especuladores en terrenos, para los que una área de terreno de esta importancia vendiéndose en un solo lote, promete una ganancia casi cierta.

Ademas, el comprador tendrá accion á la contrata de un terreno, arrendando á los Sres. M. Bertran y C°. se corre aun por ocho años á un precio sumamente barato que es de 8,000$ mjc., anuales, terreno que consta de una manzana y sirve actualmente de potrero.

Esta magnífica graseria ha sido construida bajo la direccion del afamado arquitecto D. Ernesto Bunge, lo que es una garantia mas para el comprador.

Guillermo Martens

En Barracas al Norte, de dos casitas quintas situadas, una en la calle San José, esquina de la plaza y otra en la calle Santa Adelaida n° 32, que no se vendió el domingo por el mal tiempo.

El domingo 4 del corriente, de 4 á 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos lindas casitas quintas, componiéndose la primera en la calle San José esquina de la plaza de 12 vs. de frente por 26 vs de fdo y contiene 3 hermosas habitaciones, inclusa la cocina, un algibe de 45 pipas de agua y demas comodidades, la otra de la calle Santa Adelaida 32, es bastante conocida y tiene 17 1|2 vs de fte por 70 de fdo, con mucha arboleda fina—Por mas datos, al rematador, calle Rivadavia 281.

Mariano Billinghurst

De la preciosa finca calle Defensa núm. 466.

El lúnes 5 de diciembre á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada edificada en terreno de 8 1|4 varas de frente por 40 de fondo, con 10 habitaciones [illegible] con materiales de primera clase.

La situacion es linda y tiene ademas el tramway de la calle Defensa á la puerta.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo Tonester, Defensa núm. 466.

El lúnes 5 de diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles [illegible]

... su libros de salon—á mas un piano ... de jacarandá de excelente voces.

Dormitorio, una cama de fierro con cortinado, 1 juego muebles de ... compuesto de un lavatorio, una cómoda con ... y 4 sillas, una cómoda es escritorio de jacarandá, cortinado alfombrado, etc., etc.

Comedor, una mesa para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con mármol, 1 etagere idem, 8 sillas de id, 1 sofá, 1 reloj de sobre-mesa, cortinado, 1 servicio de mesa porcelana inglesa, cristaleria id alfombrado, ricos cuadros gravados ingleses y demás enseres de esta reparticion.

Batería de cocina, mesas estantes, baños y otros útiles de casa de familia.

Al mismo tiempo se rematará la finca que es moderna, construida en 8 3|4 varas de frente por 40 de fondo, con diez piezas, cielos-razos de yeso, pisos de tabla, maderas duras á escepcion de las puertas altas, algibe, gas y aguas corrientes en toda la casa.

La venta de los muebles, principiará á las 11 y la finca se venderá á la una en punto.

Manuel P. Medrano

De un magnífico terreno (71 varas de frente por 38 de fondo) situado en la calle de Passo entre las de Corrientes y Parque donde estará la bandera.

El domingo 4 de Diciembre á las 6 de la tarde en punto se procederá al remate al mas alto precio y dinero de contado, el terreno arriba indicado, compuesto de 71 varas de frente por 38 ó mas de fondo, si hay interesados por el todo se venderá en un solo lote, ó sinó se fraccionará al gusto de los compradores—Títulos superiores para verlos á mi escritorio Potosí 103.

POR EL MISMO.

De una linda casa moderna, situada en la calle de Potosí frente al núm. 590, donde estará la bandera.

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la linda casa arriba mencionada edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente al Sud, por 30 de fondo, con 3 grandes y hermosas piezas, hechas á todo costo, pozo y demás oficinas Títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Potosí núm. 103.

POR EL MISMO

Judicial, de un magnífico terreno situado en la calle de Venezuela, entre las de Passo y Pichincha, donde estará la bandera.

El domingo 4 de diciembre á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el terreno arriba indicado, compuesto de 10 varas de frente al Norte, por 60 de fondo; tasado en 30,000$ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que es 20,000—Por mas informes á mi escritorio, Potosí 103.

POR EL MISMO

De una magnífica casa, situada al Norte de la ciudad calle del Temple núm. 364 calle empedrada, alumbrada á gas, y aguas corrientes.

El mártes 6 de diciembre á las 6 de la tarde se procederá al remate, al mas alto precio y dinero de contado la espléndida casa arriba mencionada, edificada en terreno de 14 varas de frente al Norte por 30 de fondo, con 6 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, aljibe de 100 pipas con brocal de mármol, todas las maderas de urumday, techos y patios embaldozados, umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro, y un gran parral.

Sobre la localidad creo escusado toda recomendacion, pues solo dista 2 cuadras de la Plaza del Parque.

Títulos á satisfaccion del comprador, para verlos á mi escritorio Potosí 103.

Por Lopez y Blanco.

Á PLAZOS

En su casa calle del Perú 94 96.

El lúnes 5 del corriente á la hora y á los plazos de costumbre venderemos lo que parte detallamos.

Géneros para vestidos, un variado y selecto surtido de paños y zarazas, uso doméstico, linó de Obispo, varias clases y marcas, percales, género para vestido, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzos id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, barelle, uso doméstico, jergas inglesas, cambray, clarin, linó de obispo, cortinas de mucho gustós, géneros para vestido gusto enteramente nuevos, bombasí labrado, camisetas tartanes de colores, chaquetones ingleses, género de lana para vestidos, id de hilo para sábanas, camisetas rayadas, id de merino de varias clases, medias largas crudas para hombre, id de señora, camisas inglesas de listado, id pechera de hilo bordadas, camisetas de crismea de varias clases, merino negro francés, boas de lana, miriñaques, calzado de varias clases, uso doméstico doble ancho, gró negro y de colores, sarga de lana y seda, tiradores, madapolan, uso doméstico, camisas de varias clases, pellones mendocinos, tucumanes é ingleses, ropa blanca, baberos y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos.

Bramantes de varias clases, lienzos, zarazas, percales, género de hilo para sábanas, id de algodon, azargado, cotines, batas de señora, percales de color, pequines negros y de colores, id de gambrona, chaquetones, flecos para calzoncillos, ropa hecha, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, sintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, cacos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasí, sombreros, camisas zaraza y listado, lustrina, fajas y pañuelos varias clases, dril blanco, botines, género para vestidos, tohallas, enagüitas, balleton, cordon, cinta de hilera de hilo y algodon, trensilla lana para ruedo, franela seda, botones, hilo de patente, perfumerias, broches, armazon, mostrador, vidrieras, sombrillas, pañuelos de hilo y algodon, miriñaques, medias de hombres, señoras y niños pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, brines de colores, madapolan cotines y listados y otros muchos artículos.

POR EL MISMO

AL CONTADO

De la zapatería calle de Piedra 20 y 22, por liquidacion y por órden de su dueño.

El Mártes 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado todas las existencias de dicha casa el detalle es como sigue:

Botines ingleses, franceses y del país, &., para hombres, señoras y niñas, botitas para id id, zapatos, zapatitos y votas de todas clases, botines de prunela y merino etc., etc., armazones, vidrieras, picos, mostradores y todos los enseres de la casa.

REMATE

POR

FLORENCIO MADERO Y Cnia

DE 2 MANZANAS DE TERRENOS AL SUD

Calles Sarandí, Rincon, Pasco, Garay, Pavon y Pichincha.

DOMINGO 4 de Diciembre á las 2 de la tarde, continuacion del gran remate anunciado para el Domingo anterior y en el cual á causa de la lluvia, no se pudieron colocar sinó unos pocos lotes—Carruages gratis para los que deseen asistir, en la Plaza de Monserrat y Concepcion, los distinguirá una banderita. La concurrencia será obsequiada con un buen lunch como el Domingo anterior.

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos en San José de Flores.

El domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote tres hermosos terrenos, situados en el centro del pueblo de San José de Flores á saber: uno al lado del mercado dividido en diez lotes al alcance de todo el mundo, posicion exelente para edificar. Otro al norte de la estacion frente á la quinta de Carabassa y del Sr. Best, dividido en 2 lotes. Otro dos cuadras al Oeste de la estacion del ferro-carril (por el cual pasarán en todo este mes los omnibus á vapor) dividido tambien en dos lotes, todos estos terrenos son altos, bien situados y tienen poblacion al rededor.

Títulos exelentes, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial.

Del café de los artesanos situado en la calle de Esmeralda esquina de Cangallo.

El miércoles 7 de diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y Juez Comisario D. Juan Camaña—Toda la existencia del café de los artesanos, cuyo pormenor es el siguiente: 3 tablas de billar con sus taqueras y tacos, 5 espejos grandes marco negro, 1 reloj de pared, 8 mesas pino y piedra marmol, 6 mesas de cedro, 18 sillas de madera, 2 arañas de gas, 6 brazos idem, 2 picos, 21 perchas, 1 armazon de caoba é infinidad de cristales, vino y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial

De sesenta acciones de la compañia Sud Americana de navegacion á vapor. En nuestra casa Bolivar 14.

El lúnes 5 de diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero al contado, por órden del Sr. Juez Nacional D. Manuel Zavaleta, 70 acciones de la compañía Sud Americana á vapor, importando 70,000 patacones ó 1,750,000$ mjc., pues cada uno vale mil pesos fuertes, creemos inutil encarecer el mérito á esta venta, la compañia goza reputacion, pues queda grandes utilidades—Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida finca conocida por del Jardin Argentino, calle del Temple N° 291 á 293, [illegible]

... á la testamentaría del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El mártes 6 de diciembre á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, D. Miguel García Fernandez y por nombramiento espreso á nuestro favor de los señores Albaceas—Mide el terreno 67 varas de frente al Sud, por 95 de fondo teniendo un martillo de ... varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 28 varas, se entendido que la venta del terreno se hará con todo lo edificado en él.

Debe prevenirse que la propiedad reconoce un contrato que vence recien el 1° Julio de 1876, por el cual y el inquilino paga solo 800$ (no obstante de sacar 8,000 cuestion de un cero, nada mas) teniendo á mas establecido en el terreno una fábrica de cerveza. Por el mismo contrato, el inquilino se obliga, al terminar esta á dejar á beneficio del propietario, todo lo edificado.

La tasacion es de pesos mjc., no pudiendo vender por menos de las dos terceras partes. Los títulos pueden verse en la escribanía de D. Enrique Martinez en la Recoba Nueva y por pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

La valiosa propiedad arriba indicada y compuesta en terreno de 13 1|2 varas de frente al Sud por 71 de fondo en ello edificada. Su tasacion es de 700,000 tersos mjc., y tenemos órden de venderla por las dos deceras partes de ellos.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial, de una gran propiedad al lado de la Iglesia de Sto Domingo, perteneciente á la testamentaría del finado D. Bernabé Saenz Valiente.

El lúnes 5 de diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Miguel García Fernandez y por nombramiento espreso á favor de nosotros, hecho por los Sres. Albaceas, de un terreno con todo lo en él edificado, situado calle cortada, entre Belgrano y Venezuela con 30 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este, tazacion 564.460$ mjc., no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

Los títulos son muy buenos, y pueden verse en la escribania del Sr. Enrique Martinez, Recoba Nueva, y pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

12 cuadras cuadradas de 150 varas

EN SAN MARTIN

A solo 2 cuadras de la estacion del F.-C. del O. terreno perteneciente á

DON FRANCISCO B. MADERO

GRATIS tren espreso á las 11—Carne con cuero

El domingo 4 de diciembre á las 11 1|2 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño:

12 cuadras cuadradas de terrenos de 150 varas cada uno, satudos sobre la línea del ferro-carril del Oeste y solo á 3 cuadras de la estacion de San Martin.

La venta se hará en lotes de á 25 varas de frente al Sud, por 150 de fondo, dando opcion á uno ó mas lotes ó en lotes mas ó menos grandes al gusto del comprador.

Oportunamente repartiremos los planos, un tren espreso conduciendo GRATIS á todos los pasageros y este saldrá del Parque á las 11 de la mañana con al misma puntualidad de los trenes ordinarios, así el que llegue 1|2 minuto despues de las 11, se queda.

Habrá carne con cuero, pan, vino, &; pero, los interesados deben llevar sus cuchillitos para achurar.

Como terreno para quinta y chacra, no hay mejor, pues, distan solo 10 minutos de Flores y valen menos

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central conocida por aduana chica, por órden terminante de la Gerencia del Banco Mauá y Ca. á todo precio y sin retirar lote.

El mártes 6 de diciembre á las 4 1|2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, el valioso edificio arriba mencionado. La situacion no puede ser mas central, pues, esta en la calle de Florida y Córdoba y su edificio permite al comprador hacer una gran division para la edificacion de casas de alquiler, pues ya se conoce el edificio que fue construido para Mercado; teniendo por lo tanto grandes áreas sin edificar.

Se vende el terreno y todo lo en el edificado.

Como no todo el terreno en que está edificado el mercado, pertenece al vendedor, se previene á los interesados, fijarse en el siguiente cróquis y las esplicaciones que le siguen.

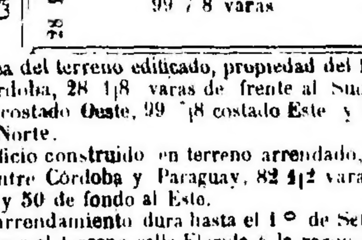

Area del terreno edificado, propiedad del Banco, calle Córdoba, 28 1|8 varas de frente al Sud, 100 5|8 varas costado Oeste, 99 7|8 costado Este y 26 de fondo al Norte.

Edificio construido en terreno arrendado, calle Florida entre Córdoba y Paraguay, 82 1|2 varas frente al Oeste y 50 de fondo al Esto.

El arrendamiento dura hasta el 1° de Setiembre de 1874 por el terreno calle Florida á la razon de 230 patacones mensuales. De esta fecha en 5 años mas, que concede el contrato de prórroga: el arrendamiento se estimará en medio por censo del valor del terreno apreciado por peritos, caso de venta del terreno arrendado, el arrendatario en igualdad de circunstancia, tiene el derecho de preferencia.

Para ver los títulos, que son superiores, y los documentos referentes á este arrendamiento en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Artículos varios y surtidos por mayor, en el corralon calle Corrientes esquina Esmeralda

El martes 6 de Diciembre á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de un particular: 104 camas de fierro inglesas, 100 elásticos para cama, del acreditado Sommer Tucker, 200 colchones de lana superior, 200 mesas de luz para de noche, 6 cjs. sillas americanas 4 cjs bateas y tablas para lavar, una gran cantidad de tinas americanas, una gran cantidad de tablas y tirantes, alfombras y muchos otros artículos por mayor y á todo precio por mayor.

POR EL MISMO

CON FRENTE A LAS DOS CALLES

RIVADAVIA Y PIEDAD

A la altura del «11 de Setiembre»

El mártes 6 de Diciembre á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, uno de los terrenos mas importantes del municipio por su situacion comercial y particularmente por su estension.

Está situado en las calles de Rivadavia y Piedad, frente á ambas calles y entre las de Passo y Castelli, es decir á una y media cuadra de la Plaza 11 de Setiembre.

Mide el terreno 31 varas de frente al Sud, calle de Rivadavia, y 31 de frente al Norte, calle de Piedad por 140 de fondo entre una y otra calle.

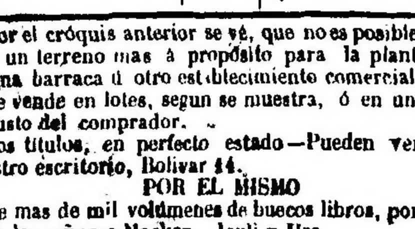

Por el cróquis anterior se vé, que no es posible hallar hoy un terreno mas á propósito para la planteacion de una barraca ú otro establecimiento comercial.

Se vende en lotes, segun se muestra, ó en uno solo, al gusto del comprador.

Los títulos, en perfecto estado—Pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De mas de mil volúmenes de buecos libros, por cuenta de los señores Macken, Jouli y Ure.

El lúnes 5 de diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, mas de mil volúmenes de libros por órden de las tres casas introductoras. Los libros abrazan ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, literatura mecánica escrita en varios idiomas por autores de gran nombre, los volúmenes están bien encuadernados, los catálogos se repartirán en nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De un terreno con edificio, calle de Potosí núm. 613—Por órden terminante de la Sra. D. Francisca Ferreira.

El domingo 4 de diciembre á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote el terreno arriba indicado con el edificio que consiste en una buena pieza de material, mide 8 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo. Los títulos en buen estado pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un lote de terreno, calle Venezuela entre Saavedra y Jujuy, que pertenecia antes á los señores Elonyston é hijo.

El juéves 8 del corriente á las 4 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado, el terreno indicado, cuyo pormenor es el siguiente: 20 vs de fte al Norte, por 45 de fdo. Se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los interesados. Los títulos perfectos pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De máquinas, espresas, bronces finos; por órden del Directorio del Banco de la Provincia, en la maestranza del ferro-carril del Oeste, en el 11 de Setiembre.

El miércoles 7 á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mejor postura, dinero de contado y sin retirar lote, los útiles que pertenecen á la reparticion tipográfica del Banco de la Provincia, entre los cuales entran máquinas de imprimir y de otros muchos objetos de valor y utilidades.

POR EL MISMO

De una casa-quinta, en San Fernando, Punta chicha.

El domingo 4 de diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la preciosa casa-quinta, situada en la punta chica de San Fernando.

El terreno ... de una manzana próximamente con un preciosísimo jardin al frente y una gran cantidad de árboles frutales plantados en toda la propiedad.

El edificio consta de ... piezas de material, pisos de mármol, cielos-rasos, todas las demás comodidades requeridas, las cuales se hayan en perfecto estado.

... tiene la cocina y demas piezas de servicio. Todo el terreno está cercado y en cuanto á ... dificilmente se encontrará uno que esté en mejores condiciones de higiene y perspectiva. &. Títulos de primer órden y por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar 14.

Adolfo E. Bullrich y Cnia

A quienes convenga.

Avisamos que tenemos para vender particularmente las siguientes propiedades:

En Belgrano, una hermosa chacra distante 10 cuadras de la calle real y compuesta de 17 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas la cuadra, una linda casa sólidamente edificada con 4 piezas y corredores mirando al pueblo, un gran palomar con 4,500 mechinales y 3,000 palomas mas ó menos, pozo, pileta, corral, &.

En las Conchas, una casa-quinta con frente á la plaza, 5 piezas de material, cocina, pozo pileta y demas oficinas, varios terrenos con frente al rio Lujan, unos otros sobre la ribera del rio del Tigre y algunos mas entre el canal de San Fernando y el Tigre y sobre este el rio de las Conchas.

En Barracas, algunos terrenos muy bien situados, uno formando esquina y próximo á Santa Lucia—Por menores á nuestro escritorio n° 118.

POR EL MISMO

El mas importante remate en el Tigre, sobre la calle real, entre el Tigre y San Fernando; á media cuadra de la estacion del Tigre.

El domingo 4 de diciembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 3 manzanas de terreno divididas en lotes al alcance de todo el mundo

El pormenor es como sigue:

	Calle á San Fernando			
Lote n°	8—10	varas frente por	40	fondo
	9—10	id	40	
	10—10	id	40	
	11—10	id	40	
	12—10	id	50	
	13—10	id	50	
	14—10	id	50	
	15—10	id	50	
	16—10	id	50	
	17—10	id	40	
	18—10	id	40	
	19—10	d	40	
	20—10	id	40	
E q'	21—12	id	40	
	Calle Nueva			
	22—10	id	62	
	23—10	id	62	
	Frente á la calle Lujan			
Esq' n°	24—12	varas frente por	40	fondo
	25—10	id	40	
	26—10	id	40	
	27—10	id	40	
	28—10	id	50	
	29—10	id	40	
	30—10	id	50	
	31—10	id	50	
	32—10	id	50	
	33—10	id	50	
	34—10	id	40	
	35—10	id	40	
	36—10	id	40	
	37—10	id	40	
	38—10	id	40	
Esq'	39—10	id	40	

Estos importantes terrenos situados sobre la calle real que conduce á la estacion del Tigre, de la cual dista media cuadra, son terrenos altos y firmes que no se inundan jamás. Sobre la importancia de esta localidad se ha dicho y se dice mucho todos los dias y por mas que se diga, pocos son los que comprenden, el rio Tigre, Lujan, Conchas si afluentes del gran Rio de la Plata son y serán aunque se haga puerto en la ciudad de Bs. As., los astilleros y diques para todos los vapores y buques de vela que crucen nuestros rios, harán de aquel parage un poco de industria tan importante y quizá mayor aun que el de la Boca del Riachuelo. Actualmente hay anclados en el rio Lujan y Tigre mas de 30 vapores y buques de alto bordo y estamos seguros que las personas que no conozcan aquel puerto, quedarán admirados de ver aquel rio materialmente cuajado por semejante flotilla.

Pronto se construirá un tramway que debe unir San Fernando con el Tigre y las Conchas que deberá pasar frente á esos terrenos, además la empresa del ferro-carril del norte, proyecta un puente sobre el rio Tigre para llevar su línea al otro lado hasta el Lujan.

Creemos escusado agregar mas y solo invitamos á los que quieran hacer fortuna no olviden esta ocasion para atraparla, pues, solamente se presenta una vez en la vida.

Planos, se darán oportunamente en nuestro escritorio, San Martin núm. 118.

Nota—Las escrituras están en la escribania de D. Mariano Cabral á cargo del escribano Carballeda, para que todos puedan inspeccionarlas, primeramente que allí se estenderán todas las escrituras.

POR EL MISMO

De una lindísima casa quinta, en la Punta Chica entre San Isidro y San Fernando sobre la Barranca con vista al Rio de la Plata

El Domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba indicada.

El edificio se compone de 6 habitaciones entabladas con sus cielos razos correspondientes, con maderas de las mejores.

Otro cuerpo estilo chalet Suizo compuesto de una hermosa pieza de altos, cuartos para sirvientes, cocina y demás oficinas.

Tiene un lindísimo jardin y árboles frutales de primera calidad.

Esta propiedad está á pocas cuadras de la estacion y lindando con la quinta del Sr. D. Emilio Castro, Quintana, Saguier y Justo.

El terreno se compone de 10 varas de frente por 150 de fondo.

Recomendamos á todas aquellas personas que deseen tener una linda casa de campo, en uno de los parages mas lindos é inmediatos á la ciudad, no falten á la hora indicada.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.

4° GRAN REMATE

De los conocidos y lindos terrenos en San Martin.

El domingo 4 de diciembre á las 12 en punto de la mañana despues del almuerzo remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, estos importantes terrenos de los que oportunamente repartiremos detalles.

Todo el mundo ha podido en nuestros anteriores remates juzgar la clase de terrenos que ofrecemos, y de que hemos vendido á cualquier precio; lo mismo que de la esplendidez con que han sido obsequiados los concurrentes por el amable propietario de esos terrenos.

En este remate podemos ofrecer á los que tengan interés no solamente lotes, sino una, dos ó mas manzanas, apropósito para formar casas quintas de recreo ó productivas clases.

Tren y bolantas gratis hasta San Martin, del Parque partirá el tren espreso á las 9 en punto de la mañana, y los interesados pueden ocurrir por boleto de pasaje á nuestro escritorio San Martin 118 y á la estacion del Parque.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno dividido en 2 lotes, con una casa sobre el canal de San Fernando.

El domingo 4 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado; por órden terminante, á saber: un magnífico terreno situado sobre el canal de San Fernando, dividido del modo siguiente:

Lote n° 1—19 varas de frente con 140 varas de fondo, con un edificio de material alto y bajo, copuesto de 3 piezas, cocina, pozo, &, &.

Idem n° 2—20 varas de frente con 140 varas de fondo, en terreno todo cercado, contiene muchos árboles, como álamos, sauces, durasnos, peras, &, &.

Esta propiedad ofrece mucho porvenir, la habilitacion del puerto con Lujan (rio) es un hecho; el ramal á los muelles construidos sobre dicho rio, harán de esa localidad un verdadero foco de comercio, y construcciones navales.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta importante venta.

Por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118.

POR EL MISMO.

DE LA CASA CALLE DEL PARQUE NUM. 139.

Localidad inmejorable,

TRAMWAY A LA PUERTA.

El domingo 4 de diciembre á las 5 y 1|2 de la tarde remataremos á las mas altas posturas y dinero de contado:

La casa indicada edificada en terreno de 8 1|4 varas de frente por 69 de fondo, el edificio es antiguo pero de material de primer órden, compuesto de 8 piezas con dos patios y corral y demás oficinas.

La situacion de esta finca no puede mejorarse está colocada en el riñon de la ciudad y puede trasformarse en una preciosa casa de familia ó en almacenes que produzcan una renta segura. Títulos superiores por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

Remate en Barracas al Norte, importantísima venta sobre el Riachuelo, 11 lotes de terrenos, únicos que no encuentran rivales en esa localidad—¡¡Barraqueros y constructores alerta!!

El juéves 8 de diciembre (dia festivo) á las 5 1|2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado: estos magníficos é importantes terrenos, cuyas ubicaciones son:

	Sobre el Riachuelo			
Lote n°	1—12 1|2	varas de frente por	63	vs de fdo
	2—12 1|2	«	60	
	3—9 1|2	«	59	
	4—9 1|2	«	58	
	Calle Nueva			
	5—10	«	28	
	6—10	«	28	
	Calle Larga de Barracas (3 esquinas)			
	7 Esq' 9 1|3	«	30	
	8 9 1|2	«	30	
	9 9 1|3	«	30	
	10 9 1|2	«	60	
	11 9 1|2	«	60	

La importancia de estos terrenos está á la vista de todo el mundo para que nosotros hagamos uso de bombo, pero queremos observar solamente que son los únicos terrenos que se han ofrecido en venta hasta hoy, que presentan las ventajas que no escaparán á la mas pobre inteligencia. Están situados sobre el mismo rio, ribera por medio, con el muelle del estado al frente, los fondos la importante calle Larga, que se adoquinará antes de 12 meses contun tramway, que va hasta la misma Bolsa y Banco de la Provincia, cuya estacion ...

... las 2 manzanas, esta calle por medio, sobre las mismas ... á la estacion del ferro-carril de la Boca y cuyo ... hasta la Ensenada será un ...

Planos, se repartirán en la Bolsa de comercio, en el local del remate y en nuestro escritorio, San Martin número 118.

POR EL MISMO

De todas las existencias de la ropería calle Paseo de Julio núm. 51.

El Viernes 9 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de esta ropería á saber:

Ropa hecha, de todas clases para hombre, cunser, levitas, sacos, pantalones, chalecos, y trajes completos de casimir y medio casimir, id id de brin de varios gustos y colores, camisas blancas pechera de hilo, id id algodon, id id de colores, camisetas de franela, id punzoes, camisas de crimea, trajes completos, para trabajadores de liencillo azul, blusas algodon, medias de lana y algodon para hombre, gorras de paño, sombreros de todas clases, pajas de lana, flanela en piezas, cuellos, zapatos, botas y zapatillas é infinidad de artículos del ramo, largos de detallarse.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador y vidrieras, mas detalles San Martin 118.

Remate Judicial

EN EL PUEBLO DE JUNIN

POR JOAQUIN CABALLES

A los 30 dias de la fecha se ha de rematar en este pueblo un terreno municipal, formando esquina á la plaza; su área es: 50 varas de frente á la plaza y 50 de fondo.

El local es inmejorable para construir una hermosa casa, para cualquier negocio. En seguida se rematara el derecho al zanjeado de 4 suertes de chacra conocidas por quintas del Estado—Junin, 15 de Noviembre de 1870. d 2-v8

PABLO A. RAMELLA

DE UN TERRENO CENTRAL

CALLE COMERCIO 172

ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO

¡A 10 cuadras de la Plaza de la Victoria!

Entre paredes—El único terreno para vender.

Entre varias vias de tramways, con empedrado, gas y aguas corrientes, entre magníficos edificios etc. ¡El terreno mide 10 medias vs de fte por 46 de fdo!!

El Domingo 4 de diciembre á las 6 de la tarde procederemos a su venta al mas alto precio y dinero de contado.

No faltar que este es un grano de oro!

POR EL MISMO

Para el Domingo 4 de Diciembre

¡ De un frente de manzana dividido en 15 lotes—En un paraje bastante central y mayor porvenir. —En la calle de San Juan (30 varas de ancho) Sarandí y Cochabamba !

Los interesados serán conducidos en volantas, aunque estén poco distante del centro, y llegados al local del remate serán obsequiados con una riquísima copa de oporto o jerez, acompañado de los renombrados biscochos de cremona.

La hora señalada para romper el fuego es á las 3 de la tarde.

La ubicacion de estos terrenos es una de las mas envidiables de nuestra bella ciudad y de las que presentan un brillante porvenir, por muchas razones.

A mas de no distar sino 4 ó 5 cuadras del Mercado Constitucion, dos del Boulevard Entre-Rios punto de reunion que será antes de poco de nuestra sociedad porteña, de estar frente á la Plaza 29 de Noviembre, de ser la calle de San Juan de 30 varas de ancho, de estar entre grandes edificios de que no pasan 15 dias sin que las calles estén empedradas, segun un contrato hecho y de todos conocido etc. etc., personas que nos merecen mucho crédito han asegurado que propietarios de grandes areas de terrenos hacia estos parajes piensan elevar grandes obras.

Sin embargo hay mas....y ahora nos dirijimos á los Italo Platenses para que no falten á adquirir uno de los lotes.

En este mismo dia, á inmediaciones del frente de manzana que venderemos, si Febo no nos es ingrato, como decia el amigo Orion y deja entrever su rostro, esparciendo sus rayos de refulgente luz en el espacio se colocará la piedra fundamental, para levantar la Iglesia que llevará el nombre del Gran Genovés, del hombre que asombró al universo con su incalificable descubrimiento del hombre que trazó el camino para arribar á la tierra que mas tarde debia enorgullecerse por haber dado á los hombres de un talento y valor sui-generis, de Cristobal Colon—San Cristóbal.

Finalmente para no hastiar los óidos del interesado lector, le recordamos que á las 3 en punto de la tarde y a la sombra de viejo ombú, que de paso sea dicho, cuenta lo ménos cinco siglos y 10 varas de circunferencia, serán obsequiados como antes hemos dicho con una esquisita copa de vino, unos biscochos de Cremona, al compas del martillo que caerá en favor del que haga la última postura.

Nota—Las volantas estarán señaladas por una banderilla punzó, en las Plaza Monserrat, Concepcion y Mercado Constitucion, estaran disponibles desde las 2 a 3 de la tarde.

Los planos y divisiones de lotes irán oportunamente.

Por mas informes, al rematador; Piedras 255 y medio.

Juan A. Astengo

De 3 magníficos lotes de terrenos situados en el Boulevard de la calle de la Caridad entre Potosí y Moreno midiendo cada uno 10 varas de frente con 40 de fondo.

El juéves 8 de diciembre á las 2 1|2 de la tarde en punto, venderemos al contado y á la mejor oferta, estos espléndidos terrenos por su posicion y altura, situados en una de las mejores calles de 20 varas de ancho, á una cuadra y media del 11 de Setiembre y á una de la estacion del tramway de la calle de Cuyo, via directa, calle empedrada, pasando el tranway por delante, estos terrenos hacen esquina con la conocida quinta de Alcobendas, rodeados de magníficos edificios y otros en construccion. estando el inmenso porvenir de estos terrenos al alcance de todos, nos parece escusado entrar en mas detalles, títulos de lo mejor, por mas informes al rematador, Belgrano N° 353, por la mañana hasta las 11 y por la tarde desde las 4 adelante.

POR EL MISMO

¡Judicial!! De una casa en la calle Venezuela N° 489, por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, perteneciente a la testamentaría de Da. Agustina Gamboa.

El domingo 11 de Diciembre á las 6 en punto, se procederá al remate de la mencionada casa compuesta de 8 1|2 varas de frente por 56 varas de fondo, 5 piezas de azotea y 2 con techo de zinc cocina, pozo y un gran parral de fierro, calle empedrada, ancha y solo dista media cuadra del Boulevard Argentino, tasada muy bajo, en la suma de 97,389$ mjc, advirtiendo que dicha suma será la base del remate, por estar así mandado; para ver su tasacion, títulos, en la escribania del Sr. Pardo, calle Piedad n° 105 o Belgrano 353.

Manuel Gallardo y Cnia

EN EL PUEBLO DEL BARADERO

Perteneciente á la testamentaría de D. Fidel Diaz y Da. Eduvijes Camaño.

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, encargado interinamente del despacho del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El juéves 29 de diciembre, á las 12 en punto del dia, se rematarán al contado los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, á saber:

Un terreno compuesto de 146 1|2 varas de fte al rio de Arrecifes, por legua y media de fondo ó lo mas que resulte hasta tocar con los herederos de D. José Troncoso; 348 animales vacunos, 56 id yeguarizos, 600 ovejas, árboles frutales, corral rancho y demás enseres, muebles y otros artículos que se espresarán en el acto del remate, tasado todo en la cantidad de $ 81,895 mjc—No se admitirán ofertas que no escedan de las 2|3 partes.

Las tasaciones pueden verse en la escribania de D. Eduardo Manilla.

Albano Honores

JUDICIAL

Confiteros alerta!

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la confitería y billar, calle de Potosí y Santiago del Estero, perteneciente al concurso del prófugo Manuel San Martin; por órden del Sr. Dr. Juez de Comercio, D. Tomás Isla.

Esta confitería contiene á mas de un buen billar con todo lo conveniente, vinos riquísimos, como Champagne, vermouth; oporto 45 licores é infinidad de diferentes clases que por su mucha estension no se detallan. Por mas pormenores, Bolivar 57 (altos) ó en la oficina del escribano Blanco.

POR EL MISMO

El domingo 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará la linda finca, calle de Cochabamba N° 145, compuesta de 7 varas de frente, por 33 1|2 de fondo, con 5 grandes piezas con tirantes y alfagía de urunday.

Fíjese que esta propiedad está en una calle de mucho porvenir, estando para empedrarse; pues así lo han pedido los vecinos con tramway en la boca calle de Chacabuco y los rails en la de Perú puestos ya.

POR EL MISMO

El domingo 4 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se rematará un lindo terreno frente á la calle de Borja, (Partido de Barracas al Norte) compuesto de 10 varas de frente, por 50 de fondo. Local como para ganar plata.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

DE UNA PRECIOSA ESQUINA

CALLE DE MÉJICO Y JUJUY

12 1|2 por 50

CUBIERTO DE RICOS ARBOLES FRUTALES

AGUAS CORRIENTES Y AL PIÉ DEL EMPEDRADO, TRANWAYS.

Parage alto y dominante—Vecindad de familias distinguidas.

El domingo 4 de diciembre á las 3 en punto, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, el terreno de porvenir que dejamos arriba designado.

Sobre el mismo terreno se hará la venta.

Títulos inmejorables.

POR EL MISMO

De terreno espacioso al Norte

20 varas frente al norte—34 3|4 id fondo al Sud Calle sin nombre, entre Castelli y Centro-América.

Parage elevado y muy comercial, al pié del «11 de Setiembre,» al costado de los depósitos que muy pronto construirá el F.-C. del Oeste.

El domingo 4 de diciembre a las 12 en punto, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, el terreno de porvenir que queda arriba designado.

Escrituras garantidas—el remate, sobre el mismo terreno.

POR EL MISMO

DE UN TERRENO DE PORVENIR

CALLE DE CORDOBA ENTRE ANDES Y OMBU

20 POR 32

Tramway á la puerta, valiosos edificios á los costados, localidad comercial, el empedrado á una cuadra, Iglesias y los mejores Colegios de educacion, muy inmediatos.

Paraje elevado, escrituras irreprochables.

El Domingo 4 de Diciembre alas 6 en punto de la tarde, venderemos a la mejor oferta, dinero de contado en uno ó dos lotes, el importante terreno que dejamos arriba designado.

Sobre el mismo terreno se hará la venta.

POR EL MISMO

DE UN TERRENO PRODUCTIVO

CALLE CANGALLO (EMPEDRADA ENTRE PASSO Y CASTELLI

13 varas de frente

50 varas de fondo

A 2 cuadras del mercado «11 de Setiembre,» dos de la iglesia de Balvanera y á 1 1|2 del famoso Colegio «San José.»

Tramways y aguas corrientes á la puerta—Nuevos y valiosos edificios á los costados.

¡¡ Venta á la mejor oferta !!!

El domingo 4 de diciembre á la 1 en punto, remataremos á la mejor postura el interesante terreno que dejamos designado.

Sobre el mismo terreno se hará la venta—Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO

De una espléndida casa, cómoda y flamante

10 1|2 varas de frente al Sud, 50 varas de fondo al Norte.

Calle de Cangallo entre Paso y Castelli.

10 Hermosas habitaciones pisos de tabla, algibe, umbrales de mármol, gran portada de cedro, elegante fachada, casa recien acabada.

Venta á la mejor oferta y al contado—El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 en punto—Títulos superiores, en la misma casa se hará el remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN PEQUEÑO TERRENO DE ESTANCIA

Testamentaria de D. Nicolás Enrique Peña, Juez el Dr. García Fernandez

15 cuadras de frente,

25 cuadras de fondo.

Igual á 375 cuadras cuadradas.

En el partido de Cañuelas, cuartel 3.°

Lindando por el frente con Da. Micaela García, por el Sud con D. José Marsano y por el fondo y N. E. con Da. María Zenona Ocampo.

Tasacion total 117,000$ mc. No puede atenderse oferta que no esceda de las dos terceras partes de aquella suma.

El VIERNES 16 de Diciembre á la una en punto remataremos á la mejor oferta, dinero al contado, en nuestro escritorio calle de Belgrano número 218 el hermoso campo con quinta y poblaciones que queda arriba designado.

En nuestro poder se halla el espediente con las tasaciones y títulos de propiedad.

Ricardo Sartori

De una finca de mucho porvenir que debió rematarse el domingo y no se efectuó por el mal tiempo.

En la calle Balcarce esquina á la de Cochabamba, conocida por la redonda, á una cuadra de la nueva aduana.

El domingo 4 de diciembre á las 11 en punto del dia se venderá esta linda casa, edificada en 17 1|2 varas á la de Balcarce, por 20 varas á la de Cochabamba, toda bien edificada; con 9 piezas, teniendo 3 como para una casita independiente y otras de altos, maderas duras, algibe, letrina, &, da de alquiler mil doscientos ps. por mas datos al rematador, Bolivar n° 4.

Juan E. Hughes

JUDICIAL.

Por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, encargado interinamente del despacho del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

De un terreno con edificio, formando esquina á las calles de Ecuador y Parque.

El domingo 25 de diciembre á la una en punto de la tarde, se rematará la propiedad arriba indicada, midiendo su terreno 17 1|2 vs de frente al Norte por 74 de fondo al Sud, tasada en la suma: $ 124,525 y 28 centavos mjc. No se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son: $ 83,016 y 85 centavos mjc.

Los interesados que gusten inspeccionar los títulos y tasaciones, podrán pasar por la escribania D. D. Eduardo Munilla, donde se les pondrá de manifiesto.

Rodriguez Larrazabal y Ca

Á LAS LOMAS

Á LAS LOMAS

2 MILLONES

de varas de tierra

TERRENOS PINTORESCOS

AIRES SANOS

GRAN PASEO

Liquidacion de una sociedad

Pronto pasará el tren para Santa Catalina

ESCUELA AGRICOLA

No son lotes chicos, son lotes grandes por manzanas al gusto de los compradores, formados de una, diez ó mas manzanas de terreno, el mas alto y lindo de esa localidad. Á 5 minutos de la estacion. Es la conocida chacra de Arrotea, terrenos quebrados con arroyos y la mas lindo arboleda de monte que haya en Buenos Aires.

El domingo 4 de Diciembre á las 10 y media en punto de la mañana, saldrá de la calle Lima un tren gratis espreso de ida y vuelta conduciendo á los interesados. Un cuarto de hora despues seguirá viaje de la estacion Plaza Constitucion. En la estacion Lomas habrá ómnibus necesarios llevados espresamente de Buenos Aires para trasportar los compradores á la citada chacra.

Habrá un espléndido lunch, carne con cuero, sandwich, etc., etc.

Casas de recreo.

Terrenos de quinta.

Grandes arboledas.

Tierras fértiles,

Lo decimos antes y lo repetimos. El remate que anunciamos tendrá lugar infaliblemente en el dia y hora indicados, y venderemos sin reservar una sola vara de terreno en lotes grandes como lo soliciten los compradores y aceptaremos cualquier precio, previniendo que no volveremos á la ciudad sin haber antes vendido todo el terreno que tiene todas sus entradas y salidas á la calle de Arrotea. El Sr. Agrimensor D. José A. Lagos se ocupa activamente en hacer la conveniente division de esta importante propiedad.

En el centro de esta chacra hay una gran poblacion de material compuesta de 2 casas, 4 palomares, 1 gallinero, cochera, caballeriza, cocina, cuarto de peones, galpones, etc., que venderemos con una gran área de terreno que forma la mas linda quinta de recreo de sus alrededores.

Escrituras garantidas.

Planos en casa de los rematadores, Victoria 143. Los boletos del tren se repartirán á domicilio y en nuestra casa, á toda persona sin escepcion.

Gonzalez Catan y Cnia

El Domingo próximo 4 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la preciosa finca central calle de Salta núm. 223 compuesta de 8 3|4 varas de frente por 35 de fondo con 7 lindas piezas, maderas duras, todas empapeladas, con cielo raso, pisos de tabla y baldosa, algibe, cocina, letrina, dos paños, toda rebocada y con persianas en las dos ventanas de la calle. Esta linda finca está inmediata á la iglesia Monserrat y Concepcion, y al mercado Independencia, calle empedrada, con aguas corrientes y á gas, á una cuadra del tramway de la calle de Lima y á pocas varas de la hermosa calle de Chile, de modo que sin exageracion puede decirse que está en el verdadero centro de esta capital.

Recomendamos á las personas que tengan deseos de comprar una linda finca, no falten á la hora indicada 6 de la tarde, pues se venderá infaliblemente garantiéndose que las escrituras son inmejorables.

NOTA—Por mas informes ocurran á la tienda la calle de Belgrano 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero. Los que se hacen cargo de la venta de fincas y terrenos á precios módicos.

J. Castelletti y Cnia

De tres magníficas chacras en el pueblo General Rodriguez, de 127 cuadras de hermosos terrenos—El día del remate se anunciará oportunamente. n 27

POR EL MISMO

De tienda y merceria, en su casa calle Perú n ...

El martes 6 de diciembre se rematará al contado por órden de varias casas introductoras, un espléndido y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo detalle es el siguiente.

Bramantes de varias clases, lienzos, percales franceses para vestidos, jaconás muselinas, cotin listado, gróes negros y de colores, tapados de seda id terciopelo, brines de hilo, pañuelos foulares de seda, calzado para hombre, señoras y niños, ropa hecha de casimir y brin, colchas grandes blancas y de rica calidad, lanas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de calidad, gransurtido de medias para señora, hombres y niños, infinidad de sombreros de las calidades ..., lanas de castor merinos negros y de colores rica ..., generos para forros, para id, chalecos, de casimir ..., lana negro, pantalones, de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lovo, id de paño presidente, chaquetones paño piloto, id de bayeton, ponchos redondos paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, genero de granadina, miriñaques, tartan de colores, gacillas de lana y seda para vestidos, poples finos de distintas clases medias varias clases para señoras y niños, pañuelos gró de rebozo, pañuelos de pequin negros, trencillas lana para ruedo y guarnicion, cobertores algodon, servilletas, toallas genovesas de hilo y de algodon, ... de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo, de algodon de cochinilla, de yerbas dobladillados y bainilla, pañuelos, de seda de la india, cintas de ... trensillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion paño Moscowa, balleta punzó y pasa, capelinas, ... seda, pellones, pantalones, guantes de varias clases señora y para hombres, guarniciones, mayas finas, ... jianas, cinta de terciopelo, escoceses, tapados de ... percalinas, agua florida, lustrina, géneros abas... hilo de carretel y en ovillo, alfileres varias clases y infinidad de artículos que se omiten por su larga tension.

Federico J. Miró

Capitalistas alerto, ojo—Notable y especial. De la gran vieja finca central, calle de Tacuarí núms. 64, 66, 68 y 70 esquina á la calle Potosí núms. 281 1|2, 283 y 285 á solo 4 cuadras de la Plaza y á una del teatro de la Victoria. Por cuenta y órden de una testamentaria.

El domingo 4 de diciembre á las 2 1|2 de la tarde en punto, se ha de vender en público remate la gran finca mencionada, situada en el riñon de la ciudad, edificada en terreno que mide 35 varas de frente al Oeste calle Tacuarí, por cerca ... vs de fte á la calle Potosí, siendo el total de ... frentes 35 vs, con todo el gran edificio antiguo ... contiene. La magnífica y espléndida situacion de esta propiedad, como es incuestionable é innegable, no necesita recomendacion ni bombo de ninguna especie, porque una propiedad como esta es honra y provecho.

Solo diré que propiedades como esta no se ofrecen en venta todos los dias, y son hoy escasas ... estar en manos de gente muy rica (que no vende por niñguna plata.)

La venta se efectuará al corpus, ó en lotes al gusto de los compradores y libre de todo contrato con títulos garantidos de 1ª clase y como hay orden terminante por todos los herederos (mayores) de vender á quien mas diere, para liquidar la testamentaria, para cuyo efecto se ha omitido tasacion y otros gastos inútiles, cuando los capitalistas conocen el valor de esta magnífica y comercial situacion por ser la mejor para renta, á solo una cuadra del teatro de la Victoria. Mas datos, Maypú ó Corrientes 131.

H. Baizan

El domingo 4 de diciembre á las 6 en punto de la tarde, de una preciosa esquina nueva flamante edificada á la moderna y en una posecion brillante para cualquier negocio á cuadra y media del Colegio del Salvador, calle del Parque formando esquina á la de Ayacucho, calle empedrada cuyo pormenor es como sigue:

8 varas 10 centímetros de frente al Norte, calle Parque por 23 1|2 varas de fondo á el Sud, ... hermosas pieza de material, toda construida ... propia para negocio, los techos y pisos embalzados ... tanos, letrina, cocina, pozo de valde.

NOTA—Se previene que el que tenga la suerte de quedarse con la esquina mencionada podrá tomar uno y cuarto por ciento de interes mensual ... motivo no deben faltar los especuladores á la 6 en punto, si quieren que no se les escape un buen negocio como lo es este; por mas pormenores á el rematador Victoria 94.

POR EL MISMO

De una casita situada en la calle de Charcas entre Larrea y Centro América.

El domingo 4 de diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

9 varas de frente por 30 de fondo, 3 piezas de material, letrina, pozo de balde, toda cercada de pared frente al Norte, no faltar á las 4 en punto si quieren hacer pichincha, pues la órden recibida es de vender al mas alto precio y pronto estará empedrada, pues solo falta cuadra y media para que llegue este á la ... indicada, por mas pormenores al rematador calle Victoria 94.

POR EL MISMO

En un solo lote ó al gusto de los compradores, de un hermoso terreno formando esquina á las calles de Garantias y Juncal.

El domingo 4 de diciembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue.

22 1|4 varas de frente por 35 varas de fondo al Oeste, formando esquina á las calles de Garantias y Juncal.

NOTA—No faltar los interesados á la hora indicada pues el dueño está bastante enfermo y tiene necesidad de importe, sea cual fuere.

Antonio Zunini

Verdadera venta á todo precio! De un hermoso terreno de mucho porvenir, situado en la calle Defensa á una cuadra bajando la barranca—¡Atencion especuladores!!

El domingo 4 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta á todo precio y al contado de dicho hermoso terreno, que mide 17 vs de frente por 50 de fondo.

Se llama sériamente la atencion de todos los que quieran hacer postura, ligero sobre esta espléndida ocasion que se les presenta, pues, nadie ignora la importancia que dichos terrenos van tomando.

Buenos Aires camina á pasos gigantescos en su engrandecimiento, el tramway que cruza sus calles ha acortado toda distancia, dando inmenso valor á los terrenos que se hallan situados fuera del centro—Por mas pormenores al rematador, Moreno 192.

Gregorio Soler

El domingo 4 de diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado, la gran casa conocida por de Rivadavia, hoy del Sr. D. Juan M. Villarraza, situada en la calle de Europa, esquina á la de San José, cuya estension se compone de 50 varas de frente al Norte calle de Europa, y 30 varas á la calle de San José frente al Oeste. El edificio es compuesto de 11 hermosas habitaciones, aunque antiguas, pero sólidas, y en muy buen estado, grandes patios, propiedad que puede dar una gran renta, con una pequeña reforma. Este edificio no dista mas que 3 1|2 cuadras de la plaza de la Concepcion; está en la misma manzana, que vendí el mes pasado y que está edificada. Por mas pormenores, ocurran á casa del rematador calle de la Victoria 205 ó á la Bolsa de Comercio.